



VIERNES 4 DE MAYO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLI - N° 83
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2^a SECCION

JUDICIALES

REMATES

EDICTO. O/. Juez 1° Inst. 38° Nom. Civ. y Com., autos: "STRICKER, OSVALDO JUAN CARLOS C/ CAPDEVILA, JOSE OCTAVIO. ABREV. REPET. EXPTE. N°6222833" Mart. Pizarro Mat. 01-922 D. Quirós 609, 7° A, rematará el 10/05/18 a las 10:00 hs. en Sala de remates Arturo M. Bas N°244 subsuelo, Derechos y Acciones de prop. del demandado Sr. José Octavio Capdevila DNI. N°21.061.817 equiv. a 1/6 sobre inm. rural, inscrip. en Matrícula 1.305.394 (18), que consta de 34 has. 4375 mts². Según const., ubic. en Est. Santa Clara, en Colonia La Carlota, dpto. Juárez Celman, ped. La Carlota Pcia. de Cba. desig. como lote 98. S/constatación: cercado con alambre, con canal de riego, sin sembrar; sin serv., apto para agricultura y ganadería. Desocupado, sin construcciones. Base de \$ 91.979,75, debiendo abonar el comprador en el acto de sub. el 20% del imp. de su compra a cta del precio, con mas la comisión de ley del Martillero y el 4% (Fond. Prev. Violenc. Fliar Ley 9505). Dinero de contado y/o cheque certif. al mejor postor y el saldo a la aprobación, mediante transf electrónica en la cuenta a la vista para uso judicial del expte. Compra en comisión: se deberá cumplir punto 23 del Ac. Reglamentario 1233 Serie "A" de fecha 16/09/2014 y dentro de los 5 días post a la sub el comitente deberá ratificar la compra y constituir domic bajo aperc del art. 586 del CPCC. Postura mínima \$10.000. Inf. Mart. (0351) 153018210. Dr. Gómez. Secretario. Córdoba, 02/05/18.

5 días - N° 151129 - \$ 3785,40 - 10/05/2018 - BOE

-O. Juez 1° Inst. 30° Nom. Civ. y Com. - Secretaría Dr. Scozzari - Cdad. Cba. Capital- autos "FURNES GONZALO MARTIN c/. SELTRAC S.R.L. EJECUCION PRENDARIA" Expte. 5843913, Mart. Mario Visconti, M.P. 01-0130, Dom. Héctor Paniza 2.892, rematará 07/05/2018, a las 10:00 hs. en Sala de remates del Poder Judicial, sita en Arturo M. Bas 244 Subsuelo, AUTOMOTOR DOMINIO FUY 745 propiedad de SELTRAC S.R.L. marca IVECO modelo 450E32T Año 2006 tipo Tractor de carretera Motor IVECO N° F2BE06816BZ17069888, chasis IVECO N°

8ATM1PNH07X055504, sin equipo de gas en el estado que da cuenta el oficio de secuestro de Fs. 23/24 y 27.- Sin Base. Dinero de contado en efectivo, al mejor postor, debiendo el comprador abonar en acto de subasta el 20% del importe total de la venta y a cuenta del precio con más la comisión de ley martillero 10%, con más 4% Art. 24 Ley 9505 modificado por la Ley 10.012 y el Saldo se abonará una vez aprobada la subasta. Si la aprobación se produjera pasados los treinta días corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo de precio, si no lo hiciera y la demora le fuere imputable deberá abonar intereses (Tasa Pasiva BCRA más 2% nominal mensual), sin perjuicio de lo establecido por el art. 589 del C. P.C. Si los montos a abonar por depósito Judicial superan \$ 30000 el pago deberá realizarse por transferencia electrónica a la cuenta N° 922/21753101 CBU 0200922751000021753110.- Comprador deberá concurrir munido de D.N.I. y deberá denunciar su CUIL/CUIT o CDI, si compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente DNI, CUIT/CUIL, domicilio (Art. 586 CPC) Postura mínima \$ 10.000. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.) Al comprador se hará la entrega de la posesión del automotor una vez que el mismo se halle inscripto en el Registro del Automotor correspondiente, a su nombre - Revisar el día 4/5/2018 en horario de 15 a 17,30 Monseñor Pablo Cabrera Km. 5 y 1/5 Cba. Informes: Al Martillero Cel. 0351-156-807723 - martillerovisconti@hotmail.com - Fdo. Dr. Pablo Martin Scozzari -Secretario.

2 días - N° 151106 - \$ 2161,04 - 07/05/2018 - BOE

O. Juez 19° Nom. Civ y Com en autos "RINCON ATANASIA C/ AMAYA RICARDO - ORDINARIO - OTROS - Expte. N° 4944193", Mart. Ezequiel Frontera Vaca, MP 1-962, rematará el 09/05/2018 a las 12 hs. en la Sala de Remates del TSJ, sita en calle Arturo M. Bas 244 subsuelo, inmueble inscripto en la Mat. 537.084 (11), a nombre de AMAYA, Ricardo; con usufructo vitalicio y gratuito de por vida a favor de Camila Amaya MI 329.082, quien falleciera el día 06 de noviembre de 2005 conforme partida de defunción agregada en autos; designado como Lote 24 de

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 2
Declaratorias de Herederos	Pag. 4
Audiencias	Pag. 11
Citaciones	Pag. 11
Notificaciones	Pag. 21
Usucapiones	Pag. 21

la Manz. 34 Secc. "A" mide 8 mts de fte. al sud, por 30 ms. fdo. con superficie total de 240 ms²; ubicado en calle Pje. Angelo de Peredo N° 1248 de B° Observatorio; edificado con casa principal y departamento al fondo, en muy mal estado de conservación, ocupado por el titular dominial, su pareja, y el Sr. Rene Alvarez.- CONDICIONES: Base \$ 274.032,00; contado y al mejor postor, seña 20% a cuenta del precio, más comisión de ley al Martillero é impuesto Art. 24 Ley Prov. 9505 (4%) y el saldo a la aprobación mediante transferencia electrónica en la cuenta abierta a tal fin, bajo apercibimiento de aplicar un interés del 18% anual después de los 10 días de notificado o firme el Auto aprobatorio de subasta. Postura mínima: \$ 3.000.- Comisionistas: art. 586 CPC, deberán previo al acto de subasta llenar formulario respectivo. - Informes al Martillero.- Tel: 0351-4218716 - 351-6814689 ó visitar el sitio subasta. justiciacordoba.gov.ar.- Of. Cba. 25/04/2018. Dra. Julia Daniela Toledo - Secretaria.-

5 días - N° 150313 - \$ 2202,95 - 09/05/2018 - BOE

O. Juez 45° Nom. Civ. y Com. en autos "CEFIM S.A. C/ FALCON CHRISTIAN ALEJANDRO Y OTRO - EJECUCION PRENDARIA (Expte. N° 5986068)", Mart. Emiliano C. Ferreyra MP 01-1753, rematará el 04/05/18 a las 10 Hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A.M. Bas 244 Subsuelo; automotor marca VOLKSWAGEN, Modelo VENTO 1.9 TDI, inscripto al Dominio: GUE 423 a nombre de Christian Alejandro FALCON.- Condiciones: SIN BASE, dinero de contado y al mejor postor, con más comisión de ley del Martillero y aporte Ley Prov. 9505 (4%). Titulo art 599 C.P.C. Gravamen los de autos. Postura mínima: \$ 5.000. Comisionistas: Art. 586 C.P.C. Exhibición: Día miércoles 2 y jueves 3 de mayo de 8,30 a 12,30 y de 15 a 19 hs en Calle Humerto Primo N° 762, Concesionaria "CEFIM AUTOMOTORES S.A."- Informes: al Mart. Deán

Funes 525-Tel: 4218716.-3513868522. Of. Cba. 25/04/18.- Fdo.: Dra. Nilda Estela Villagrán – Secretaria.-

1 día - Nº 150589 - \$ 228,07 - 04/05/2018 - BOE

O. J. Fed. Nº 01, Autos "A.F.I.P. c/ SALAS MARIA LAURA s/ Ejec. Fiscal", (Exp. Nº 29038/2014), el Mart. Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 08/05/18, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en Arenal esq. Paunero, piso 2º, los sig. inm.: 50% Der. y Acc. MAT. 120.755/5 CAPITAL (11) Local Comercial ubic. en calle Lagos Garcia 1182 Local 5 Bº Cerro de las Rosas, Dpto. CAPITAL. Sup.Cub.propia 19,59m2. Sup.Desc.común excl. 10,30m2. Alquilado.- Base: \$ 100.000. Cond. 20% din. de cdo. al m. postor en conc. de seña mas com. de Ley al Mart. Dr. Alejandro José Manzanares. Edic. La Voz. Dr. Gerardo Machado, Sec., Inf. mart. Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar

2 días - Nº 150786 - \$ 689,44 - 04/05/2018 - BOE

O. Juzgado Federal Nº 01, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ SCHWARTZ MARIA ESTHER s/ Ejec. Fiscal", (Exp. Nº 2679/2014), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 09/05/2018, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 2º, los siguientes bienes: Un sedan 5 puertas marca RENAULT modelo CLIO RT año 1995 dominio AFM800. Dr. Alejandro José Manzanares, Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dr. Gerardo Machado, Secretario, Revisar en calle Carlos Pellegrini 1629 Bº San Vicente el día 08/05/18 de 15 a 18 hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar

2 días - Nº 150806 - \$ 686,32 - 04/05/2018 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Ignacio Viramonte a cargo del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 3º Nominación de la Ciudad de San Francisco, Secretaría Nº 5; se da publicidad al siguiente edicto en los autos caratulados: "FUSTA FABIAN MIGUEL – QUIEBRA PROPIA (EXPTE. Nº 6916857)", "SENTENCIA NÚMERO: CATORCE (14).- San Francisco, 26 de marzo de 2018.- Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1) Declarar la quiebra del Sr. FABIAN MIGUEL FUSTA, D.N.I. Nº 21.401.855, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio real en H. Irigoyen Nº 477 de la ciudad de Sacanta, Pcia. de Córdoba, y con domicilio procesal en Av. Libertador (N) Nº 960 de esta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. (...) 5) Intimar al fallido y a terceros

que tengan bienes de aquel, a ponerlos a disposición del Señor Síndico dentro de las veinticuatro horas de requeridos. 6) Prohibir que se efectúen pagos al fallido bajo apercibimientos de considerarlos ineficaces. (...) 11) Fijar fecha hasta la cual los acreedores puede solicitar la verificación de su créditos hasta el día 22/06/2018. 16) Publicar edictos en el Boletín Oficial de la Provincia, durante cinco (5) días posteriores a la aceptación del cargo por parte del síndico, sin previo pago, conforme lo dispuesto por el art. 89 de la Ley 24522.- (...) Protocolícese, hágase saber y dese copia.-" Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte.- Juez; Dr. Tomas Pedro Chialvo- Prosecretario.- NOTA: Se hace saber que el síndico es el Cr. Claudio Javier Caula, con domicilio en calle Bv. Buenos Aires Nº 143 de esta ciudad de San Francisco (Cba.).

5 días - Nº 151208 - \$ 4162,40 - 17/05/2018 - BOE

Por orden de la Sra. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Séptima Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Cruz del Eje, Secretaria Número Uno, en los autos caratulados "GUTIERREZ RAQUEL LILIANA – QUIEBRA PEDIDA – EXPTE. Nº 6640261", mediante Sentencia Número Sesenta y Siete de fecha Doce de Marzo de Dos mil dieciocho, se resolvió: I) Declarar la quiebra de Gutiérrez Raquel Liliana D.N.I. Nº 11.349.295, argentina, comerciante, casado, - CUIT Nº 27-11.349295-9 con domicilio en Sarmiento Nº 284 de la ciudad de Cruz del Eje en los términos del art. 288 y 289 de la L.C.Q.II) Ordenar la anotación de la presente declaración de quiebra en el Registro de Juicios Universales y en el Registro Público de Comercio, debiendo asimismo disponerse en el último organismo citado la anotación de la inhabilitación de la deudora...III) Ordenar la inscripción de la inhabilitación general de la fallida, no sujeta a caducidad automática y la anotación de la indisponibilidad de los bienes registrables de aquélla, medidas que no deberán ser levantadas sin la autorización del Juez de la quiebra...IV) Ordenar la incautación de los bienes y papeles de la fallida (arts. 107 y 177 L.C.Q.)...V) Hacer saber, a los efectos previstos por el inciso 10º del art. 88 de la Ley 24.522, que el funcionario concursal sorteado realizará el inventario de bienes de la deudora, previa toma de posesión de aquellos...VI) Ordenar la realización de los bienes de la fallida, difiriendo la designación del enajenador hasta tanto sea diligenciada la incautación de los bienes por la Sindicatura y ésta haya opinado sobre la mejor forma de realización del activo...VII) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega

de aquéllos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. VIII) Intimar a la deudora para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, cumplimiento acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q...IX) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5º de la L.C.Q.). X) Ordenar la interceptación de la correspondencia dirigida a la fallida...XI) Librar Oficios a la Policía de la Provincia de Córdoba, Dirección Superior de Policía de Seguridad Aeroportuaria - Unidad Operacional de Seguridad Preventiva de Córdoba (U.O.S.P.), Dirección Nacional de Migraciones, Prefectura Naval Argentina y Gendarmería Nacional a los fines de que tomen razón de la prohibición de ausentarse del país -sin autorización judicial- de la Sra. Gutierrez Raquel Liliana D.N.I. Nº 11.349.295 en los términos del art. 103 L.C.Q., hasta el día veintitrés de agosto de dos mil dieciocho (23/08/2018). Librar oficio a la Dirección Nacional de Aduanas a fin de que impida la salida del ámbito del Territorio Nacional de los bienes de la deudora. XII) Librar exhortos a los fines previstos por el art. 132 de la L.C.Q. ...XIII) Clasificar el presente proceso concursal como "B"; fijando como fecha para que se realice el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" de profesionales independientes, el día veinticuatro de abril de dos mil dieciocho (27/04/2018) a las 9,00 hs., debiendo notificarse al Consejo Profesional de Ciencias Económicas sin el requisito de los arts. 59 y 155 del C. de P.C. y C. XIV) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día diez de mayo de dos mil dieciocho (10/05/2018). XV) Fijar como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q., el día catorce de junio de dos mil dieciocho (14/06/2018). XVI) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día veintitrés de julio de dos mil dieciocho(23/07/2018), la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q. XVII) Fijar como fecha tope para la presentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.), el día veintitrés de agosto de dos mil dieciocho (23/08/2018). XVIII) Disponer la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial, con los alcances del artículo 89, tercer párrafo, de la Ley Nº 24.522. XIX) Ordenar el bloqueo de las cuentas corrientes y/o cajas de ahorro y/o cuentas de depósito bancario de cualquier tipo -exceptuando las cajas de seguridad- abiertas a nombre de la deudora Gutiérrez Raquel Liliana, la transferencia de la totalidad

de los fondos depositados en las mismas a la Cuenta Judicial abierta en la Sucursal Cruz del Eje del Banco Provincia de Córdoba para estos autos y a la orden de este Tribunal." ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA). Por orden de la Sra. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Séptima Circunscripción Judicial, en la ciudad de Cruz del Eje a los veintisiete (27) días del mes de abril del año Dos mil dieciocho, siendo día y hora de audiencia designada a los fines del sorteo de Síndico en estos autos caratulados "GUTIERREZ RAQUEL LILIANA - QUIEBRA PEDIDA" Expte. Nro. 6640261 comparecen para que tenga lugar la audiencia, ante la inasistencia de la concursada y del Consejo de Ciencias Económicas, pese a estar debidamente notificados. Previa espera de ley, S.S: declara abierto el acto y realizado el sorteo de ley, resultado desinsaculada la bolilla N° 1 correspondiente al Contador Gustavo Fernando Eluani, con domicilio en calle España 27 de esta ciudad. Lo que oído por S.S., dijo: Téngase por designado Síndico en estos autos al Contador Gustavo Fernando Eluani, quien previo juramento de ley, deberá aceptar el cargo en el término de cinco días hábiles en cualquier día y hora de audiencia, bajo apercibimiento. Con lo que terminó el acto, que previa lectura y ratificación firman S.S. y los comparecientes todo por ante mí que doy fe." Fdo.: ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA); PEREZ, Viviana Mabel (SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA).-

5 días - N° 150598 - s/c - 08/05/2018 - BOE

ALBERT, Alexandra Melina – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE- N° 6019593 Juz 1ª. Inst. y 13° Nom. C.C. Síndico: Cdor. Bearzotti, Antonio Enrique MP 10.04391.0 – OF. San Luis 695 de esta ciudad. te.:4210822- L a V. de 9.30 a 17.30 hs. Fdo: Carlos Tale – JUEZ.

5 días - N° 149607 - \$ 350 - 04/05/2018 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil, Com., Conciliación y Familia de la Ciudad de Marcos Juárez – Provincia de Córdoba en autos: "FIGUEROA, SEBASTIÁN ARIEL – QUIEBRA PEDIDA" (EXPTE. N° 6792742) se hace saber que se dictó Auto n° 161 del 23/04/2018 mediante el cual se rectifica la Sentencia N° 32, del 05/04/2018 en lo que respecta al N° de D.N.I del fallido, Sr. Sebastián Ariel Figueroa, por cuanto se ha consignado erróneamente el N° 31.404.442 cuando el N° correcto es 31.404.443.

5 días - N° 149890 - \$ 1281,60 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos

"CAMPAGNANO, ANGELA ISABEL-QUIEBRA PROPIA SIMPLE (Expte. N°7032715)", por Sentencia N°86 del 09.04.18 se resolvió: I) Declarar la quiebra de la Sra. Ángela Isabel Campagnano, D.N.I. 16.230.482, CUIL N°27-16230482-3, con domicilio en calle Mayorga N°2255 B° Talleres (Este) de la ciudad de Córdoba. IV) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de aquélla, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intimar a la fallida para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art. 86 de la ley 24.522. VII) Prohibir a la fallida realizar pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 31.05.18 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante la síndica (Cra. Graciela Fabiana Díaz, M.P. 10.18591-7, Calle Montevideo N°556, Cba) Informe Individual: 10.08.18; Resolución art. 36 L.C.Q: 01.10.18; Informe General: 01.11.18. Of. 25.04.18.

5 días - N° 150134 - \$ 3470,80 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 52ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 8) de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos CASTRO, SILVIO ALEJANDRO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO EXPTE 7032469, por Sentencia 99 del 11/04/18 se resolvió: I) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. CASTRO SILVIO ALEJANDRO DNI 33.101.672 CUIL 20-33101672-2, con domicilio real en calle Chaquirá 8050, Ciudad de Córdoba IX) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante Síndico Cr Pagliaro Cesar Luis, con domicilio en Duarte Quirós 631, piso 6º, Dpto 6, Córdoba, el día 01/06/2018

5 días - N° 149364 - \$ 708,05 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 52ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 8) de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos BECHER YANINA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 7032430, por Sentencia 100 del 11/04/18 se resolvió: I) Declarar la apertura del concurso preventivo de la Sra. YANINA BECHER DNI 31.647.135 CUIL 27-31647135-3, con domicilio real en calle Mariano Larra 2656, Ciudad de Córdoba VIII) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Síndica Cra

Misino Fedra Maria Gracia, con domicilio en Av. Gral Paz 108, piso 2, Córdoba, el día 31/05/2018.

5 días - N° 149720 - \$ 693,20 - 07/05/2018 - BOE

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando Perillo, Secretaria N° 25 a cargo del Dr. Sebastián Marturano, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos "COMPANIA PAPELERA SARANDI S.A.I.C.I.I. Y A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 4966/2018 se dispuso con fecha 16 de abril de 2018 la apertura del concurso preventivo de COMPANIA PAPELERA SARANDI S.A.I.C.I.I. Y A. (CUIT 30-53560171-9), debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 20/08/2018 ante el síndico Silvia Graciela Iannaccone (estudio Germann, Iannaccone y Asociados), con domicilio en Av. Directorio 48, piso 6º, depto. "A" C.A.B.A., Tel. 4924-5267/ 4371-2633, la sindicatura presentara los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ el 10/10/2018 y el 05/12/2018 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 26/06/2019 a las 10.30 hs. en la sede del Tribunal, venciendo el periodo de exclusividad el 3/07/2019. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial de Córdoba. Buenos Aires, 24 de abril de 2018. Sebastián J. Marturano - Secretario.

5 días - N° 150024 - \$ 3088,60 - 04/05/2018 - BOE

En la causa "Gamba Mirtha Inés-Concurso Preventivo" (Expte. 6251610) que tramita en el Juzgado Civil y Comercial de 2ª Nominación, Secretaría N° 4, de la Ciudad de San Francisco (Cba) se ha dispuesto prorrogar el periodo de exclusividad por un plazo de treinta días contados desde el vencimiento del periodo otorgado por Sentencia N° 36 del 08/05/2017 y fijar fecha para la celebración de la audiencia prevista por el art. 45 LCQ para el 05 de junio de 2018 a las 10 horas la que se realizará en la Sede del Tribunal haciéndose saber que si la audiencia no tuviere lugar por causas de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal, la misma se trasladará al primer día hábil posterior a la misma hora. Oficina, Abril 25 de 2018

5 días - N° 150138 - \$ 1552,95 - 14/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 33ª NomCyC Concursos y Sociedades N° 6 de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos FLORES CARLOS ALBERTO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 7038633, por Sentencia N° 89 del 06/04/2018, se resolvió: I) Declarar abierto el Concurso Preventivo del Sr Flores Carlos Alberto DNI 7.983.668 CUIL 20-07983668-1, con do

micilio real en calle Viña del Mar N°4263, Barrio Irupé, de esta ciudad; en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q. VIII) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes Melero José Manuel, con domicilio en Ayacucho 449, 1º piso "A" Ciudad de Córdoba, el día 11.06.2018.

5 días - Nº 150244 - \$ 788,90 - 09/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 26ª NomCyC Concursos y Sociedades Nº 2 de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos NAPAL VERONICA LUCIANA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 6999913, por Sentencia Nº 82 del 13/04/2018, se resolvió: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de la Sra NAPAL, VERONICA LUCIANA DNI N 29.203.510, con domicilio real en calle Sucre 2447, Bº Alta Córdoba y domicilio constituido a los efectos procesales en calle Urquiza 40, P.B. XI) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico Cr. Bonessi Dante Americo, con domicilio en calle Obispo Trejo Nº 179, 1º piso, Dpto 1, Ciudad de Córdoba, el día 29/06/2018

5 días - Nº 150245 - \$ 843,35 - 09/05/2018 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, en los autos "ROMAN, LEOPOLDO - PORTEROS, IRIS AZUCENA DEL CARMEN O IRIS AZUCENA DEL C. - DECLARATORIA DE HEREDEROS – (Expte. 7016045)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Leopoldo ROMAN, DNI 2.780.058 e Iris Azucena del Carmen ó Iris Azucena del C. PORTEROS, DNI 7.326.734, por el término de treinta días a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Fdo: FONTANA de MARRONE, María de las Mercedes, Juez- CORRADINI de CERVERA, Leticia, Secretaria. Of. 16/04/2018.

1 día - Nº 150713 - \$ 267,16 - 04/05/2018 - BOE

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 32ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, en los autos "RODRIGUEZ, ROGELIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS – (Expte. 6106908)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Rogelio RODRÍGUEZ, DNI. 2799229, y lo acrediten, comparezcan a estar a derecho por el término de treinta días bajo apercibimiento de Ley. Fdo: RUBIOLO, Fernando Eduardo, Juez

- GARCIA de SOLER, Elvira Delia, Secretaria Juez - Of. 06/04/2018

1 día - Nº 150714 - \$ 217,71 - 04/05/2018 - BOE

En autos caratulados "RAMPOLLA LIDIA FRANCISCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE NUMERO: 7019912" que se tramitan por ante el Juzgado de 1a. INST. CIV. COM. 22A NOM. de Córdoba, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dictado la siguiente resolución: "CÓRDOBA, 20/04/2018. Agréguese. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de Lidia Francisca Rampolla. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal." Fdo.: ASRIN, Patricia Verónica - JUEZ/A, DE 1RA. INSTANCIA; y ROCA, Mónica, PROSECRETARIO/A LETRADO.

1 día - Nº 149814 - \$ 273,61 - 04/05/2018 - BOE

El Juzg. Civ. Com. Conci. Flia de Cosquín Nº 2, Secr. Nº 4, en estos autos caratulados "Moreno, Vicente Adelina - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2537664", Cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante - Sra. Moreno Vicente Adelina - para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de Un día (art. 2340 C.C. Y C). Fdo. Dr. Mariano Juarez - Secretario - Dr. Juan Manuel Cafferata - Juez -

1 día - Nº 150196 - \$ 100,69 - 04/05/2018 - BOE

El juez de 1º Instancia y 12º Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. COMAMALA, TERESA, DNI. 3.481.551 en los autos caratulados "COMAMALA, TERESA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 7003209", para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba 10/04/2018. Fdo. González de Quero, Marta Soledad – Juez – Mancini, María Pilar- Secretario.-

1 día - Nº 150300 - \$ 101,35 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedo-

res y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de "CORIA, IRIS ó IRIS CLARA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6715879", para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 C.C.C.N). Cba, 01/12/2017. Juez: VILLARRAGUT, MARCELO ADRIÁN. Secretaria.: QUEVEDO de HARRIS, JUSTA GLADYS.

1 día - Nº 150398 - \$ 239,64 - 04/05/2018 - BOE

CORDOBA, 04/04/2018 (...) Admítase la solicitud de declaratoria de herederos del Sr. Luis Juan Gea. Dése intervención al Ministerio Público Fiscal. Fecho, Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que comparezcan en el plazo de treinta días posteriores a la publicación de edicto, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del CCC) a cuyo fin publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial (...) Fdo. LUCERO, Héctor Enrique – JUEZ. GEA, LUIS JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE NRO 6623891. JUZG CIV Y COM 1º NOM

1 día - Nº 150399 - \$ 124,45 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. de 47º Nom. en los autos caratulados "LASCANO Susana Mónica - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. Nº 6967000, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SUSANA MONICA LASCANO, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Domingo I. FASSETTA - Juez - Gabriela R. SEJAS - Prosecretaria - CORDOBA, 24/04/2018

1 día - Nº 150480 - \$ 232,92 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1a Inst. y 28a Nom. en lo Civil y Com. de Cba. en los autos caratulados "GASET, ESTELA DE LAS MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 6801227 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ESTELA DE LAS MERCEDES GASET, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC). Cba. 27/04/18. Fdo. LAFERRIERE, Guillermo César (JUEZ) VERA, Alejandro Orlando (PROSECRETARIO).-

1 día - Nº 150615 - \$ 130,72 - 04/05/2018 - BOE

La Sra.. Juez de 1º instancia y 34ª Nominación – SEC en lo Civil y Comercial de Córdoba

cita y emplaza a los herederos y acreedores de FARIAS, MARIA MODESTA en los autos caratulados "FARIAS MARIA MODESTA" Declaratoria de Herederos-Expte. N°4985545 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 27/04/2018 - Juez: Dra. Carrasco Valeria Alejandra .Secretaria Dra. Pala de Menendez Ana María.

1 día - N° 150989 - \$ 336,40 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 18° Nom. Civil y Com de Córdoba en autos caratulados: "OVIEDO CRISTINA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 7013887"; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante OVIEDO CRISTINA DEL VALLE DNI.21.398.966, para que dentro de los 30 días siguientes al de la presente publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/04/2018. Secretario: VILLADA Alejandro José; Juez: ALTAMIRANO Eduardo Christian.

1 día - N° 151013 - \$ 272,44 - 04/05/2018 - BOE

El Sr J.1ª Inst.C.C.FAM.3ª-SEC.5 Rio Tercero, a cargo del Dr. Juan Carlos Vilches, cítese y emplácese a todos los que creyeren con derecho a la sucesión de los causantes Don Pablo Enrique Lehmann D.N.I. N° 2.892.841 y de Doña Carmen Lidia Zanetti, D.N.I. N° 2.484.563, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días en estos autos caratulados "Lehmann, Pablo Enrique-Zanetti, Carmen Lidia - Declaratoria de Herederos" (Expte 6704458 fecha de inicio 13 de octubre de 2017), bajo apercibimiento de ley. Fdo MARTINA, Pablo G. -Juez- VILCHES, Juan Carlos-Secretario. Rio Tercero 21 de febrero de 2018.

1 día - N° 150752 - \$ 269,74 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 20°Nom. CyC, de Córdoba, cita y emplaza en autos "CASAS, RITA NELIDA- Declaratoria de Herederos" Expte. 6878163, a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Rita Nélida o Rita Nedila Casas, DNI 1.562.191, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Arevalo, Jorge Alejandro. Juez. Ma. Alejandra Zucchi, Prosec. Let.

1 día - N° 149570 - \$ 86,17 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst y 28 Nom Civ y Com de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los here-

deros y acreedores de Miguel Luis Cabutto, DNI 6.367.598, en autos "CABUTTO MIGUEL LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N° 6714224 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 22/03/2018. Fdo. LAFERRIERE Guillermo César -Juez - MAINA Nicolás - Secretario.

1 día - N° 147864 - \$ 100,36 - 04/05/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ra Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación. y Flia. de la ciudad de Deán Funes cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de los Sres. Juan Antonio Maranesi y Elena Beatriz Martínez en autos caratulados:"MARANESI, JUAN ANTONIO - MARTINEZ, ELENA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte N°6459992", para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 30/11/2017. Dra. Domínguez de Gómez, Libertad Violeta. Secr. Juzgado 1ra Instancia.

30 días - N° 146667 - \$ 8922 - 29/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 32º Nom. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GONZALO PEREYRA y VICTORIA SOLEDAD PUCHETA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 28/11/2017. Autos: PEREYRA, GONZALO - PUCHETA, VICTORIA SOLEDAD - DEC. DE HEREDEROS" N° 6597108.

5 días - N° 148500 - \$ 364,85 - 04/05/2018 - BOE

El Sr Juez en lo civil y comercial 41º Nominación de la Ciudad de Córdoba: cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra MARINA GLADYS CARCAR para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos "CARCAR, MARINA GLADYS - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte: 7020748" bajo apercibimiento de ley. FDO: CORNET, Roberto Lautaro (Juez) HALAC GORDILLO, Lucila María (Secretaria)

5 días - N° 149293 - \$ 465,50 - 08/05/2018 - BOE

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de Ciudad de La Carlota Cita y Emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANITA ACOSTA en los autos caratulados " ACOSTA ANITA DECLARATORIA DE HEREDEROS -

SEC 1 (Expte n° 6578134) para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial, conforme art. 2340 del Cód. Civil y Comercial de la Nación; sin perjuicio de que se hagan las citaciones directas a los que tuvieren residencia conocida (art. 658 del C.P.C. última parte). Notifíquese.- La Carlota 08/03/2018 Fdo. Dr. Muñoz , Ruben Alberto Juez de 1º Instancia . Dr NOLTER ,Carlos Enrique . Prosecretario Letrado .-

1 día - N° 149345 - \$ 199,36 - 04/05/2018 - BOE

El señor Juez del 1º Inst. 3ra. Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 5 de San Francisco, en los autos "Mondino, Jose Bautista y/o José Bautista-Declaratoria de Herederos" (exp 7106664) cita y emplaza a los herederos y acreedores de Mondino Jose Bautista y/o José Bautista , para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- San Francisco 15/05/2016 Fdo. VIRAMONTE, Carlos Ignacio Juez de 1ERA Instancia Dr. Chialvo, Tomás Pedro- Prosecretario Letrado

1 día - N° 149465 - \$ 100,69 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35 Nom. en lo Civ. Y Com. de Córdoba capital, cita y emplaza en autos caratulados: "FUNES JUAN RODOLFO Y CORDOBA MARTHA- DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 6760820" a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/03/2018. Fdo. DIAZ VILLASUSO MARIANO ANDRES- Juez De Primera Instancia y Maronna Nadia Yanina- Prosecretaría de Juzgado de Primera Instancia.-

1 día - N° 149597 - \$ 113,89 - 04/05/2018 - BOE

RÍO CUARTO. El señor Juez de Primera Inst. en lo C. y C. de 4ta Nom., Sec. N° 7, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Doña Irma Luisa CHANADAY L.C. N° 7.773.523 y Don Carlos Enrique COMAY L.E. N° M 2.957.223, en autos caratulados "CHANADAY Irma Luisa y COMAY Carlos Enrique - Declaratoria de Herederos" Expte N° 6630134 para que en el término de 30 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 23 de Abril de 2.018.-

1 día - N° 149666 - \$ 108,94 - 04/05/2018 - BOE

LA CARLOTA: El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza

a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Doña ESMERALDA MAZZEO, en los autos caratulados: "MAZZEO, DOMINGO - MUÑOZ, FLORA - MAZZEO, ESMERALDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE N° 6322514), para que dentro de los veinte días (20) siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 19-04-2018.-FDO: MUÑOZ, Rubén Alberto-JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; NOLTER, Carlos Enrique -PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - N° 149676 - \$ 658,55 - 07/05/2018 - BOE

EDICTO: LA CARLOTA.- El Señor Juez en lo C. y C. de de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Emilia Antonia SCHROEDER, en los autos caratulados "SCHROEDER, EMILIA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 6850218), para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- La Carlota, 22/03/2018. Fdo.: Rubén Alberto MUÑOZ - Juez. Carlos Enrique NOLTER - Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 149747 - \$ 121,81 - 04/05/2018 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra Inst. y 4ta. Nom. de Río Cuarto Dra. Sandra Tibaldi de Berteza, Secret. (N°7) a cargo de la Dr. Montañana, Ana Carolina, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Sra. ROMELIA TORRES, DNI. 3.882.007 en autos caratulados: "SALVI, ALFREDO NELO - TORRES, ROMELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 679542) " para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 10/04/2018.-

1 día - N° 149749 - \$ 108,94 - 04/05/2018 - BOE

MARCOS JUÁREZ. El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia de 1° Nom. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes "MARIA INES DURE y VENANCIO FELIPE MALDONADO," en autos caratulados "DURE, MARIA INES - MALDONADO, VENANCIO FELIPE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 6728594), por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar parti-

cipación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.).- Fdo: Dr. TONELLI, José María - Juez de 1ra. Instancia; Dra. SAAVEDRA, Virginia del Valle - Prosecretaria Letrada. Marcos Juárez, 26/12/2017.-

1 día - N° 150194 - \$ 207,94 - 04/05/2018 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ra Inst. y 1ta. Nom. de Río Cuarto Dr. José Antonio Peralta, Secret. (N°2) a cargo de la Dr. Luque Videla María Laura, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Sra. ANA CAROLINA PIACENZA, DNI. 27.054.862 en autos caratulados: "PIACENZA, ANA CAROLINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 7045445) " para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 20/04/2018.-

1 día - N° 149752 - \$ 103,66 - 04/05/2018 - BOE

El Juez de 1° inst en lo CCC Flia Inst Men y Faltas de Arroyito Dr. ALBERTO LUIS LARGHI, en autos MATO, RUBEN JULIO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 6824301 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento de MATO RUBEN JULIO por el termino de treinta días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos; bajo apercibimiento de ley. Arroyito 27/03/2018.- VALSAGNA, JUAN PABLO (PROSECRETARIO LETRADO).-

1 día - N° 149787 - \$ 90,46 - 04/05/2018 - BOE

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, Córdoba, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en los autos caratulados "CABRERA FELIX CELESTINO Y RUFFINO GLADYS MARÍA FLORENTINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. nro. 788033) tramitados ante la Secretaría Nro. 5 de aquel Juzgado, mediante el presente notifica, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Felix Celestino Cabrera y Gladys María Florentina, para que en el término de treinta días desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y hagan valer los que les correspondan, bajo apercibimiento de ley. Dr. Alejandro Gabriel Gonzalez- Prosecretario letrado, San Francisco, Córdoba, 24 de abril de 2018.

1 día - N° 150061 - \$ 171,31 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez del juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Segunda Nominación, Secretaría N°3, a cargo de la autorizante Dra. Elsa Susana Gorordo., en autos caratulados "BADRA GABRIELA ELENA-DECLARATORIA DE HEREDEROS," Exp-

te.6346347;cite y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Gabriela Elena Badra, para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.-Villa Dolores, 11-04-2018

1 día - N° 150161 - \$ 98,38 - 04/05/2018 - BOE

MARCOS JUÁREZ. El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia de 2° Nom. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "CARLOS JOSÉ COVI," en autos caratulados "COVI, CARLOS JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 7049266), por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.).- Fdo: Dr. AMIGÓ ALIAGA, Edgar - Juez de 1ra. Instancia; Dra. RABANAL, María de los Ángeles - Secretaria Juzgado 1ra. Instancia. Marcos Juárez, 23/04/2018.-

1 día - N° 150190 - \$ 192,10 - 04/05/2018 - BOE

SAN FRANCISCO (Cba.)El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Carlos Viramonte; Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Tognon de Aschieri, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALDA JOSEFA JUANA PECCHIO, en autos "PECCHIO, ALDA JOSEFA JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS," Exp. N° 7090991, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Fco, 25/04/2018.-

1 día - N° 150197 - \$ 93,76 - 04/05/2018 - BOE

La Excma. Cámara de Apelaciones Civ. Com. de 1ra. Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos de la Sra. Mirta Teresita Alberione para que en el término de treinta (30) días a contar desde la publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "SAGEMÜLLER S.A. C/ DISTRIBUIDORA INTEGRAL S.R.L. Y OTROS - Expte.: 3818366" (art. 165 C.P.C.C.). Córdoba, 05/04/2018. Secretaría a cargo de la Dra. Vargas.

5 días - N° 150255 - \$ 453,95 - 09/05/2018 - BOE

El Señor Juez de 1ª Inst. En lo C.C y Fam. 5ª Nom, Secretaría N° 9, Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que

se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, Sra BERTONE BARBERINA FILOMENA ESTERCITA, D.N.I. N°: 2.958.213 en los autos caratulados: "BERTONE BARBERINA, FILOMENA ESTERCITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (6945354)" por el término de TREINTA (30) días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita Viviana (Juez) - RIO CUARTO, 25 de abril de 2018.-

1 día - N° 150289 - \$ 129,40 - 04/05/2018 - BOE

La señora Jueza de 1° Inst. y 17° Nom. C. y C. de Cba.; Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FUNES Pabla Eleodora en autos caratulados "FUNES PABLA ELEODORA PROTOCOLIZACION DE TESTAMENTO EXPTE 6234438 " para que en el término de treinta (30) días siguientes al de la fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley .Cordoba 25/04/2018.fdo Dra. BELTRAMONE, Veronica Carla JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA CARUBINI, Dra.Andrea Fabiana PROSECRETARIO/A LETRADO BELTRAMONE, Veronica Carla JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA CARUBINI, Andrea Fabiana PROSECRETARIO/A LETRADO

1 día - N° 150383 - \$ 149,20 - 04/05/2018 - BOE

VILLA MARIA-Juz. 1°I.C.C.FLIA.2°NOM. VILLA MARIA,SEC. 3-Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ERNESTO OCATVIO BOTTA para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6° C.C.C.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos EXPTE. 6653300- BERGESIO AGNESE TEODORA-BOTTA ERNESTO OCTAVIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS- VILLA MARIA, 05/04/2018.-Fdo.: FLORES, Fernando Martín JUEZ/A 1RA. INSTANCIA-TOLKACHIER Laura Patricia-PROSECRETARIO/A LETRADO.-

1 día - N° 150393 - \$ 105,31 - 04/05/2018 - BOE

El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Com. de 46 Nom. de esta ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DE LA TORRE O DE LAS TORRES, MANUEL JOB - ARTAZA, MARIA CLETA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE: 6216447), ha dispues-to lo siguiente: "CORDOBA, 16/03/2018. Proveyendo a fs. 40: (...) Admítase la solicitud de declaratoria de herederos del Sr. DE LA TORRES O DE LAS TORRES MANUEL JOB, D.N.I. N° 3.007.965 y de la Sra. ARTAZA, MARÍA CLETA, D.N.I. N° 1.576.435. Cítese y emplácese a los herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dese intervención al Ministerio Fiscal.- FDO: GUERRERO, Silvia Alejandra Elena - Secretaria Juzgado de 1ª Instancia - OLARIAGA de MASUELLI, Maria Elena - Juez de 1ª Intancia.

1 día - N° 150418 - \$ 269,32 - 04/05/2018 - BOE

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. Civil, Com. Conc. Y Flia de Rio Tercero, Sec. 6 CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSCAR PEDRO BARBERIS, DNI. 6.586.249, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días en autos caratulados "BARBERIS OSCAR PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 7043918, bajo apercibimiento de ley.- Fdo Dr. Pablo Gustavo Martina: Juez y Dra. Susana Piñan: Secretaria.

1 día - N° 150394 - \$ 104,98 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 40ma. Nom. Civ. y Ccial de Córdoba, por decreto de fecha 09/04/2018 cita y emplaza a herederos, acreedores del causante y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de Francisco VIDAL LASCANO, DNI 28.426.324, para que en el término de treinta días siguientes al de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos "EXPEDIENTE: 7044046 - VIDAL LASCANO FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Dr. Mayda, Juez. Dra. Reyven Numa, Pro Secretaria.

1 día - N° 150401 - \$ 124,12 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BUSTOS, ANGEL LINO en autos caratulados BUSTOS, ANGEL LINO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 6839263 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/04/2018. Juez: Suarez Héctor Daniel - Prosec: QUIROGA, Emilio Damián

1 día - N° 150444 - \$ 88,48 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, Cita y emplaza a los que se conside-

ren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, en autos caratulados GARCIA JOSE ROBERTO- Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 7039400 para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba.,11/04/2018.JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA : FALCO GUILLERMO EDMUNDO. PROSECRETARIO/A LETRADO- PRATO, Natalia Hebe.

1 día - N° 150409 - \$ 103,66 - 04/05/2018 - BOE

JESUS MARIA - El Sr. Juez en Civ. Com. Conc. y Flia. de 2° Nom., de la ciudad de Jesús María, Cita y emplaza a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes dejados al fallecimiento de la causante SRA. ROSA PEREZ DNI 7.141.830 en los autos caratulados "DEMARIA LUIS - ROSA PEREZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 2877690" para que dentro de los treinta días siguientes al de esta publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA, 24/04/2018. FDO: PELLIZA PALMES MARIANO EDUARDO; JUEZ DE 1° INST. - MARIA ANDREA SCARAFIA DE CHALUB; SECRETARIA.

1 día - N° 150403 - \$ 148,21 - 04/05/2018 - BOE

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. Civ. Com. Conc. y Flia., Secretaría Nro. 5 de la ciudad de Río Tercero, en los autos caratulados "Bianco Juana Segunda - Declaratoria de Herederos - Expte. Nro. 7004913 -", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. Bianco, Juana Segunda, LC N° 7.680.183, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos citatorios por el término de ley en el Boletín Oficial.- Fdo. Dr. Pablo Gustavo Martina, Juez de 1ra. Instancia.- Dr. Juan Carlos Vilches, Secretario Juzgado de 1ra. Instancia.- Oficina, 20/04/2018.-

1 día - N° 150405 - \$ 166,69 - 04/05/2018 - BOE

RIO CUARTO. La Juez de 1º Inst. Civ, Com y Flia de 5º Nom., Sec. N° 10, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Rivarola, Héctor Alberto, DNI N° 11.217.960, en autos: "CORRAL, STELLA MARIS - RIVAROLA, HECTOR ALBERTO - Dec. de Herederos" Exp. 1673957, para que en el término de treinta (30) días corridos - Art.2340 C.C.C - a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen

participación en los términos del Art. 152 del C.P.C.C. Fdo: Cuesta, Gabriela. Secretaría. Rita Fraire de Barbero. Juez.-

1 día - N° 150410 - \$ 135,67 - 04/05/2018 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. Sec. N°1 de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Herminia Poldina Medici, DNI: F 7.677.456, en los autos caratulados: "MEDICI HERMINIA POLDINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 7012339), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 24 de Abril de 2018. Fdo. Muñoz Rubén A - Juez -Nolter Carlos Enrique - Prosecretario.

1 día - N° 150419 - \$ 109,93 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, IRENE SUSANA BARAVALLE en los autos caratulados: "BARAVALLE, IRENE SUSANA- DECLARATORIA DE HEREDEROS (SAC. 6983589), para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del C.C. y C). FDO: Claudio Daniel Gomez- JUEZ, Claudia Soledad CORVALAN- PROSECRETARIO. Corral de Bustos, 24/04/2018.

1 día - N° 150428 - \$ 111,58 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom., en lo Civil y Comercial; cita y emplaza a los Herederos, Acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AÍDA CARMEN ARGUELLO, D.N.I F.7376.549; en los autos caratulados " TAPIA, JORGE PEDRO - ARGUELLO, AIDA CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 5885712- (20/08/14), para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Edictos por UN día Boletín Oficial (art. 152 C.P.C. modif. Ley 9.135) Córdoba, 09 de Abril de 2018. Dra. Marta Soledad GONZALEZ de QUERO – JUEZ - Dra. María del Pilar MANCINI – Secretaria -

1 día - N° 150438 - \$ 193,09 - 04/05/2018 - BOE

Córdoba, 15 de marzo de 2018. El señor Juez de 1ra. Instancia de 47 Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza, a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la sucesión de Félix Dídimo Ponce o Félix D. Ponce en autos "PONCE FÉLIX DÍDIMO O PONCE FÉLIX D. – Declaratoria de He-

rederos- EXPTE. N° 6802888, para que dentro del plazo de treinta (30) días, comparezcan a estar da derecho bajo apercibmeinto de ley. Firmado: Dr. Domingo Ignacio Fassetta- juez de 1ra., instancia.

1 día - N° 150442 - \$ 104,32 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAUL ANDRES ALVAREZ, DNI N° 6.440.828 en autos caratulados ALVAREZ, RAÚL ANDRÉS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7002301 para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Río Segundo, 18/04/2018. Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio – Juez: Susana E. Martínez Gavier

1 día - N° 150443 - \$ 94,09 - 04/05/2018 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROMERO, JOSE LUIS en autos caratulados ROMERO, JOSE LUIS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6915184 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/04/2016. Sec: VALDES, Cecilia María - Juez: Lucero Héctor Enrique.

1 día - N° 150445 - \$ 86,50 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec. 3, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RODOLFO FIDEL BATTISTINO en autos caratulados BATTISTINO, RODOLFO FIDEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7015478 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 19/04/2018. Juez: Martos, Francisco G.- Sec: Firbank María Constanza

1 día - N° 150447 - \$ 96,73 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BENARD, OSCAR JAIME y SANCHEZ o SANCHEZ QUINTEROS, LEONOR MERDECES en autos caratulados BENARD, OSCAR JAIME – SANCHEZ o SANCHEZ QUINTEROS, LEONOR MERDECES – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6200702 para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la última publicación,

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/02/2017. Sec.: Checchi María Verónica – Juez: Almeida Germán

1 día - N° 150448 - \$ 121,15 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BORDOY, MARIA CRISTINA en autos caratulados BORDOY, MARIA CRISTINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6478914 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 17/04/2018. Juez: Falco Guillermo Edmundo - Prosec: Prato, Natalia H.

1 día - N° 150449 - \$ 88,48 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LIZANDRO AMERICO CARRASCO, DNI N° 7.090.508 en autos caratulados CARRASCO, LIZANDRO AMERICO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7000137 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/04/2018.– Juez: Cornet Roberto Lautaro - Sec: Halac Gordillo, Lucila M.

1 día - N° 150450 - \$ 100,69 - 04/05/2018 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DAVID APOLINARIO CHAVEZ o DAVID APOLINARIO CHAVES en autos caratulados CHAVEZ o CHAVES, DAVID APOLINARIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7016694 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/04/2018. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Sec: Matus María Josefina

1 día - N° 150451 - \$ 103 - 04/05/2018 - BOE

Ghibaud CITA Y EMPLAZA a los herederos denunciados, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Elvira Florentina Tenaglia para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "TENAGLIA, ELVIRA FLORENTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE: 7042157)"; a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el "Boletín Oficial" por un (1) día, sin perjuicio de la citación directa a los que tuvieren residencia conocida para que compa-

rezcan en el plazo de tres (3) días, bajo apercibimiento. Alta Gracia, 19/04/2018. VIGILANTI, Graciela Maria JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - GHIBAUDO, Marcela Beatriz SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - Nº 150460 - \$ 174,61 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON ANTONIO CUELLO, DNI Nº 12.559.639 en autos caratulados CUELLO, RAMON ANTONIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6995213 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 19/04/2018. Sec.: María M. Miró. – Juez: Eduardo B. Bruera

1 día - Nº 150452 - \$ 89,47 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERRI, JOAQUIN ALBERTO y LLANES, ERCILIA en autos caratulados FERRI, JOAQUIN ALBERTO – LLANES, ERCILIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 7003764 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/04/2018. Juez: Suarez Héctor Daniel – Prosec: Milanese, Laura M.

1 día - Nº 150453 - \$ 102,01 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VICTOR HUGO FUSSETTI en autos caratulados FUSSETTI, VICTOR HUGO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6980879 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/04/2018. Juez: Alicia Mira – Prosec: Samame, Maria V.

1 día - Nº 150454 - \$ 84,52 - 04/05/2018 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo Civil y Com., Sec. Nº 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, MUÑOZ, CLAUDIA FLORENCIA, D.N.I. Nº 17.576.881, en los autos caratulados: MUÑOZ, CLAUDIA FLORENCIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, EXPTE. 7078726, para que en el término de treinta (30) días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a

derecho, y tomen participación. Río Cuarto, 24/04/2018. Dr. GUADAGNA, Rolando Oscar – JUEZ DE 1RA. INST. LOPEZ, Selene Carolina Ivana SEC. JUZG. 1RA. INST.

1 día - Nº 150464 - \$ 142,60 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ITALO CARLOS GALLO en autos caratulados GALLO, ITALO CARLOS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6956225 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 26/03/2018. Sec.: Agrelo De Martínez Consuelo – Juez: Flores, Francisco M.

1 día - Nº 150455 - \$ 88,15 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia Sec. Nº 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. GOMEZ, MANUEL DOMINGO, D.N.I. Nº 6.445.722 en autos caratulados GOMEZ, MANUEL DOMINGO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6980972, para que dentro de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Segundo, 21/09/2017. Juez Susana Martínez Gavier – Sec.: Gutiérrez, Marcelo Antonio

1 día - Nº 150456 - \$ 109,93 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GOTTARDI, ALBERTO PASCUAL en autos caratulados GOTTARDI, ALBERTO PASCUAL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 6917360 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/04/2018. Sec.: FOURNIER, Horacio Armando – Juez: DIAZ VILLASUSO, Mariano Andrés

1 día - Nº 150457 - \$ 96,73 - 04/05/2018 - BOE

RIO CUARTO, 17/04/2018.-El Sr. Juez de 1º Inst. y 3ra nominacion en lo civil, comercial y de familia, en los autos caratulados "ISSO, EDUARDO ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPEDIENTE: 7041324", de fecha 16-03-2018. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, el Sr. ISSO EDUARDO ALFREDO, DNI 14.132.300, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley

comparezcan a estar a derecho y tomen participación, mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el art.2340 del CC y en los términos del art. 152 del CPCC, modificado por ley 9135 del 17/12/03, confeccionado de conformidad a lo establecido por Resolución Nº 83 del Boletín Oficial de fecha 6/05/09, sin perjuicio de que se hagan las citaciones directas a los que tuvieren residencia conocida (art. 658 del CPPC).- Oportunamente dése intervención y notifíquese todo lo actuado al Sr. Fiscal de Instrucción. Fdo. GUADAGNA, Rolando Oscar JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA, LOPEZ, Selene Carolina Ivana - SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - Nº 150477 - \$ 320,80 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANTONIO MARCO en autos caratulados MARCO, ANTONIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 7042419 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 05/04/2018. Sec.: Agrelo De Martínez Consuelo – Juez: FLORES, Francisco Martín

1 día - Nº 150458 - \$ 86,17 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUCINI, HECTOR ROBERTO, DNI Nº 6.414.107 en autos caratulados MARIN, ILDA GLADIS – LUCINI, HECTOR ROBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 7000252 a fin de que en el plazo de treinta días corridos subsiguientes, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/04/2018. Sec.: Corradini de Cervera Leticia – Juez: Fontana de Marrone María

1 día - Nº 150459 - \$ 103,99 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, Pcia. de Cba., en autos "TORRES, JUAN CARLOS - Declaratoria de herederos" (Expte. 6715669) cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de treinta días siguientes a la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 07/02/2018. Fdo. Eduardo C. Altamirano, Juez; Alejandro Jose Villada, Secr.

1 día - Nº 150638 - \$ 193,63 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedo-

res y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de REALE NILDA HAIDEE o NILDA HAYDEE en autos caratulados VARSELOTTI ARTURO SEGUNDO – REALE NILDA HAIDEE o NILDA HAYDEE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 4773925 para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/02/2018. Sec.: Checchi María Verónica – Juez: Almeida Germán
1 día - Nº 150461 - \$ 107,95 - 04/05/2018 - BOE

VILLA MARIA- Juzg. 1ª I.C.C.FLIA. 4ª NOM. VILLA MARIA, SEC. 7- cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante BRIZZIO MARTÍN REIMUNDO para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º C. C. y C.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos "BRIZZIO MARTIN REIMUNDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS " –EXPTE. 7055257-Villa María, 24/04/2018.-Fdo: DR. MONJO SEBASTIAN- JUEZ- DRA.CALDERON VIVIANA LAURA-PROSECRETARIA.-
1 día - Nº 150466 - \$ 95,41 - 04/05/2018 - BOE

VILLA MARIA: Juzg. 1A I. C. C. FLIA. 2A.Nom. Villa María, Sec 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante ANA MARIA MARTIN para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos caratulados: "MARTIN ANA MARIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. Nº 6500883 –VILLA MARIA, 18/04/2018. Fdo: Dr. VUCOVICH, Alvaro Benjamín - Juez; HOCHSPRUNG DE BUSTOS Daniela Martha-Secretaria.-
1 día - Nº 150468 - \$ 91,45 - 04/05/2018 - BOE

CÓRDOBA.25/04/2018.El Juez de 1º Ins. C.C. 4º Nom.cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. BUSTOS, JOSÉ ANTONIO DNI 8.620.971,para que en el termino de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho en los autos "Bustos, José Antonio - Declaratoria de Herederos - Expte. 6978824" Fdo. María de las Mercedes Fontana de Marrane. Juez - Leticia Corradin de Cervera.-
1 día - Nº 150470 - \$ 75,94 - 04/05/2018 - BOE

(Marcos Juárez) El señor Juez del 1º Inst. 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Rosa Florinda BARRERA en autos caratulados BARRERA Rosa Florinda – Decla-

ratoria de Herederos – Expediente Nº 7.042.791 para que en el término de treinta (30) días corridos a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación (Marcos Juárez, 20/04/2018). Fdo AMIGO ALIAGA Edgar, Juez, RABANAL María de los Angeles Sec.
1 día - Nº 150487 - \$ 126,76 - 04/05/2018 - BOE

(Marcos Juárez) El señor Juez del 1º Inst. 2º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Daniel CARRIZO en autos caratulados CARRIZO Daniel – Declaratoria de Herederos – Expediente Nº 7.012.184 para que en el término de treinta (30) días corridos a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación (Marcos Juárez, 20/04/2018). Fdo AMIGO ALIAGA Edgar, Juez, RABANAL María de los Angeles Sec.
1 día - Nº 150492 - \$ 122,14 - 04/05/2018 - BOE

El señor Juez de 1º Instancia del Juzgado Civil, Comercial de 41º Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos los que se consideren con derecho a la herencia de CEMINO, CARLOS FELIPE, DNI Nº 7.999.572, en autos caratulados "CEMINO, CARLOS FELIPE – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 6957139, para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. CORNET, Roberto Lautaro (Juez); CARRERA, Cecilia Soledad (Prosecretario)
1 día - Nº 150500 - \$ 128,08 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. en lo Civ.,Com. y Flia de 7º Nom., Dr. Santiago Buitrago, Sec. Nro 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Roberto Armindo GOMEZ, DNI: 6.624.504, EN AUTOS CARATULADOS: " GOMEZ ROBERTO ARMINDO-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº7005235), para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 13 de abril de 2018. Fdo: Dr. Santiago BUITRAGO, Juez; Dra. Mónica Beatriz TORASSO, Prosecretaria.
1 día - Nº 150505 - \$ 131,38 - 04/05/2018 - BOE

O/Juez 1º Inst., 2º Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, Dra. Elisa B. MOLINA TO-

RRES DE MORALES, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de ROLANDO OSCAR OSSO DNI. 06.528.376, en autos "OSSO ROLANDO OSCAR –DECLAR. HERED." (Expte. 6813848) por el término de TREINTA DIAS corridos y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, 27/04/2018 -Dra. Valeria GUIGUET DE PEREZ –Secretaria
1 día - Nº 150511 - \$ 70 - 04/05/2018 - BOE

El Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco, Cba., Dr. Carlos Ignacio Viramonte, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y/o acreedores de Pastore, Horacio Natalio, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 7110811 - PASTORE, HORACIO NATALIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" que se tramitan ante este Juzgado, Secretaría Nº5 a cargo del autorizante. Dr. González, Alejandro Gabriel – Secretario.-
1 día - Nº 150518 - \$ 136,99 - 04/05/2018 - BOE

El Juzgado de 1.Inst. y 4.Nom.en lo Civil,Com.y de Flia. de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELINA PAULINA BONARDO para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "BONARDO, ELINA PAULINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.Nº 7056163), bajo apercibimiento de ley.- Secretaría Nº 7 – Dr. Pablo Enrique MENNA – Secretario.- VILLA MARIA, 27 de abril de 2018.-
1 día - Nº 150535 - \$ 101,02 - 04/05/2018 - BOE

Jesús María. El Sr. Juez de 1A Inst. C.C.C. y Flia. Nº2, en autos "MALDONADO HECTOR LINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. Nº 6414805, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante HECTOR LINO MALDONADO, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su caracter. Fdo. PELLIZA PALMES Mariano Eduardo, Juez – SCARAFIA DE CHALUB, María Andrea, Secretaria Letrada.
1 día - Nº 150544 - \$ 91,78 - 04/05/2018 - BOE

RÍO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. C.C.C. y Flia. cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. NORIS ADRIANA LUBATTI D.N.I. 13.491.163 en autos caratulados "LUBATTI,

NORIS ADRIANA -DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N°6997139", para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Of., 20/04/2018. Fdo. Martínez Gavier, Susana E. Juez - Gutiérrez, Marcelo Secretario. -

1 día - N° 150545 - \$ 99,70 - 04/05/2018 - BOE

El juzg. de 1ra. inst.Civ. y Com.51 Nom.de la Ciudad de Cba. cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de REYES LUIS CESAR, en los autos caratulados "REYES LUIS CESAR" DECLARATORIA DE HEREDEROS (expediente : (6163338) para que en el término de (30) días siguiente a la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.-Cba.25/04/2018.Fdo.Secretaria:LEDESMA,- VIVIANA GRACIELA, „Juez,MASSANO,GUSTAVO,ANDRES.

1 día - N° 150547 - \$ 89,80 - 04/05/2018 - BOE

El Juzgado de 1.Inst. y 4.Nom.en lo Civil,Com.y de Flia. de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ANGELA ANITA CESCINI Y SEGUNDO ISIDORO MARCELO para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "CESCHINI, ANGELA ANITA – MARCELO, SEGUNDO ISIDORO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 7056138), bajo apercibimiento de ley.- Secretaría N° 7 – Dr. Pablo Enrique MENNA. – Secretario.- VILLA MARIA, 26 de abril de 2018.-

1 día - N° 150568 - \$ 119,50 - 04/05/2018 - BOE

AUDIENCIAS

El Sr. Juez de Familia de 2a Nom. de la ciudad de Córdoba, en autos "MACIAS, JORGE LUIS C/ JAIME, MILAGROS DEL VALLE - MEDIDAS URGENTES - EXPTE. 3417607" ha dictado la siguiente resolución: "Cba, 08/03/2018.- Atento constancias de autos y lo peticionado a fs. 36, a los fines de tratar cuidado personal provisorio, fijase nuevo día y hora de audiencia para el 08 de mayo de 2017 a las 8:45 hs., debiendo comparecer los Sres. Jorge Luis Macías y Milagros del Valle Jaime personalmente, munidos de sus documentos de identidad y con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de Ley." "Cba, 20/03/2018.- Advirtiendo que en el decreto de fecha 8/03 del año en curso se ha incurrido en un error material en la consignación de la fecha de la audiencia, rectifíquese el mismo y donde dice '8 de mayo de 2017 8:45 hs.' debe decir

'8 de mayo de 2018 a las 8:45 hs.'" Fdo: TAVIP Gabriel Eugenio, JUEZ - BUSTOS MERCADO, José Alberto, PROSECRETARIO - NEGRETTI de KUNZ, Carola Inés, SECRETARIA.-

5 días - N° 149677 - \$ 2105,50 - 07/05/2018 - BOE

CITACIONES

EDICTO: El Sr. Juez de 1º Inst. y 27º Nom. en lo Civ. y Com. de la Cdad. de Córdoba, en autos: "RIBOTE, Hugo Manuel c/ QUEVEDO, María Angelina – EJECUTIVO – COBRO DE HONORARIOS" (Expte. 6123768), cita y emplaza a la demandada MARIA ANGELINA QUEVEDO, D.N.I. 4.896.000, para que en el término de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y para que en los tres días siguientes oponga excepciones de conformidad del art. 809 del CPC, bajo apercibimiento del art. 810 del CPC. Fdo. Francisco M. FLORES, Juez. María L. ROSA, Prosecretaria. Córdoba, 16/02/2018.

5 días - N° 141238 - \$ 628,85 - 07/05/2018 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de V.C.Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 1368333, cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera) a los fines que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C y art. 4 de la ley 9024), comparezcan a estar a derecho y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros opongan y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial (art. 152 de C.P.C.C.). Notifíquese.- V.C.Paz, 06/10/2017. Fdo.: Olcese, Andrés – Juez 1º. Inst.; Pandolfini, Mariela Noelia – Prosec. Letrado.-

5 días - N° 147508 - \$ 1021,55 - 08/05/2018 - BOE

EDICTO - El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de V.C.Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 1368343, cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera) a los fines que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C y art. 4 de la ley 9024), comparezcan a estar a derecho y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros opongan y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Pu-

blíquese edictos en el boletín oficial (art. 152 de C.P.C.C.)- V.C.Paz, 11/10/2017. Fdo.: Olcese, Andrés – Juez 1º. Inst.; Pandolfini, Mariela Noelia – Prosec. Letrado.-

5 días - N° 147514 - \$ 993,50 - 08/05/2018 - BOE

EDICTO - El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE.803753. ... Cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera), a los fines que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C. y art. 4 de la ley 9024) comparezcan a estar a derecho; y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros opongan y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial (art. 152 del C.P.C.C.)- V.C.Paz, 2/11/2017. Fdo.: OLCESE, Andrés – JUEZ 1º INST.; PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRE. LETRADO.

5 días - N° 147518 - \$ 1008,35 - 08/05/2018 - BOE

EDICTO - El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de V.C.Paz, Sec. Fiscal, a cargo Dra. Pandolfini Mariela Noelia, autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ MUÑOZ, RICARDO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 1368330, ... Cita y emplaza al Sr. Ricardo Muñoz y/o sucesores (si los hubiera) a los fines que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C y art. 4 de la ley 9024), comparezcan a estar a derecho; y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros, opongan y prueben excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Publíquese edictos en el boletín oficial (art. 152 de C.P.C.C.)- V.C.Paz, 19/10/2017. Fdo.: Olcese, Andrés – Juez 1º. Inst.; Pandolfini, Mariela Noelia – Prosec. Letrado.

5 días - N° 147522 - \$ 998,45 - 08/05/2018 - BOE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de San Francisco, sito en calle Ciudad de Neuquén 2346/2350 de la misma ciudad, hace saber que en los autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/LEYRIA GUILLERMO ADRIAN s/ Ejecuciones varias" (Expte. N° FCB 436/2017) en trámite ante la Secretaría en lo Civil y Comercial, se ha ordenado intimar de pago a los demandados, Guillermo Adrián Leyria y Viviana Alejandra Serrano, por la suma de pesos nueve mil quinientos cuarenta y tres con 61/100 centavos (\$9543,61), con más la suma de pesos

dos mil ochocientos sesenta y tres con 08/100 centavos (\$2863,08) estimada provisoriamente para intereses y costas, citándolos en su defecto para que en cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, opongan excepciones legítimas si las tuviera y fijen domicilio. San Francisco, 6 de abril de 2018.-

5 días - N° 148852 - \$ 1076 - 08/05/2018 - BOE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de San Francisco, sito en calle Ciudad de Neuquén 2346/2350 de la misma ciudad, hace saber que en los autos "Banco de la Nación Argentina c/YBAÑEZ JORGE NORBERTO s/ Prepara vía ejecutiva" (Expte. FCB 38743/2016) en trámite ante la Secretaría en lo Civil y Comercial, se ha ordenado citar y emplazar al Sr. Jorge Norberto Ybañez para que en el término de cinco (5) días de notificado, proceda a reconocer o desconocer la firma de los documentos acompañados por la actora bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del C.P.C.C.N. San Francisco, 6 de abril de 2018.-

5 días - N° 148857 - \$ 701,45 - 08/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50º Nom en lo Civil y Com. de Córdoba en autos caratulados "CREDITIA FIDEICOMISO FINANCIERO c/ ARDILES MIGUEL ANTONIO. ABREVIADO. COBRO DE PESOS. EXPTE. 6735620 cita y emplaza al Sr. Miguel Antonio Ardiles para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvención y en la misma oportunidad ofrezca la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos previstos por el art. 507, 508, 509 y conc. Del CPC. Córdoba, 16/04/2018 Juez: Benitez de Baigorri – Sec: Mariani

5 días - N° 149362 - \$ 625,55 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19º Nom. Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados MARCHETTI, EDUARDO GERMAN ENRIQUE C/ ALTAMIRANO, DANIEL Y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO – EXPTE. N° 6144331, cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días a Daniel Altamirano a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Cba, 15/02/2018. Juez: Villarragut Marcelo – Prosec: FORNASARI de CANAVOSIO, Marianela

5 días - N° 149365 - \$ 528,20 - 04/05/2018 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1º. Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaria N°2 a cargo de la Dra. María Laura Luque Videla,

hace saber que en los autos caratulados: "AGUIRRE, Griselda María c/ SUCESORES de Pedro Amado AGUIRRE y otro – Acciones de filiación - contencioso" expte. N° 6523931. Por iniciada la presente demanda de impugnación de reconocimiento y de filiación post mortem. Cita y emplaza a los sucesores y/o herederos del Sr. Pedro Amado Aguirre DNI n° 6.578.726 y sucesores y/o herederos del Sr. Pedro Antonio Gremia Grecco, DNI n° M 6.618.239, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Río Cuarto, abril de 2018

5 días - N° 149371 - \$ 826,85 - 07/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1era. Instancia, 1era. Nom. Oficina de Ejecuciones Particular de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio Enrique Sánchez, cita y emplaza a la demandada OLGA BEATRIZ BENITEZ, DNI N°21.078.987, en los autos caratulados "BIATTA SA C/ BENITEZ, OLGA BEATRIZ – EJECUCIÓN PRENDARIA" EXPTE N°1709311" en los siguientes términos: "BELL VILLE, 19/06/2017.- Avócase. Sin perjuicio de la facultad de las partes en formular la recusación, proveo a fs. 59: Téngase presente lo manifestado, bajo la exclusiva responsabilidad del compareciente, y conforme art. 152 del CPCCC, cítese y emplácese a la ejecutada, BENITEZ OLGA BEATRIZ, por medio de edictos que se publicarán cinco (5) veces en el diario Boletín Oficial, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía y, cítesela de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese." Fdo: Sergio Enrique Sánchez. Juez. María S. Capdevilla. Prosecretario Letrado.

5 días - N° 149504 - \$ 1465,40 - 04/05/2018 - BOE

MORTEROS. 13/03/2018.- El Sr. Juez de 1ª Inst., Civ. Com. Conc. Flia. Ctrol. Niñez. Juv. Pen. Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes BERSANO VALENTIN ANTONIO Y TAMAGNINI NILDA ADELA, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense Edictos en el Boletín oficial (Conforme lo establecido por el Ac. Regl. N° 264 Serie A de fecha 22/07/09 del TSJ) por el término de ley.-Fdo. Alejandrina L. Delfino, Juez – Marcela R. Almada, Prosecretaria.-

5 días - N° 149556 - \$ 637,10 - 04/05/2018 - BOE

AUTO NUMERO: 568. LABOULAYE, 25/09/2017.Y VISTOS: Estos autos caratulados:

"FOSSANO, ANA PAULA - CANCELACION DE PLAZO FIJO" (Expte.N° 3515485) ...Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:1) Ordenar la cancelación del certificado de plazo fijo nominativo compensable transferible N° 00373961 del Banco de la Provincia de Córdoba Sucursal Laboulaye, con fecha de vencimiento el día 05/10/2017, por la suma de pesos cuarenta y ocho mil doscientos ochenta y dos con ochenta y nueve centavos (\$ 48.282,89) a nombre de Ana Paula FOSSANO, DNI N° 25.611.017... Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. TORRES Jorge David-JUEZ 1ª INSTANCIA

15 días - N° 149936 - \$ 4765,20 - 21/05/2018 - BOE

La Sra. Juez de en lo Civil y Comercial de 1ra. Inst. y 6ta. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaria N° 12, a cargo de la Dra. María Gabriela Aramburu, en los autos caratulados: "MONTEMAR COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. C/ LENCINAS, JOSÉ EDUARDO" (Expte. N° 1132790); ha dictado la siguiente resolución: "Río Cuarto, 24 de febrero de 2016.- Proveyendo a la diligencia obrante a fs. 51; previo a proveer lo que por derecho corresponda, cumplimentese por lo dispuesto por el art. 88 CPCC. Sin perjuicio de ello, y atento de la partida de defunción que en copia certificada se acompaña, a mérito de lo preceptuado por el art. 97 del CPCC, ordénese la suspensión del presente trámite. Póngase en conocimiento de los herederos o representantes legales del Señor José Eduardo Lencinas, DNI 6.654.515, y concédaseles el término de 220 días para que comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial. (...) Notifíquese.- FDO. Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez). Dra. María Gabriela Aramburu (SECRETARIA).

1 día - N° 150471 - \$ 305,95 - 04/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la Ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: " MUNICIPALIDAD DE UNQUILLO C/ SUCESION INDIVISA DE TESTA ANTONIO (Expte. 6464127)" cita y emplaza a la SUCESIÓN INDIVISA del Sr. Testa, Antonio de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo aper-

cibimiento. Cantet Jorge Horacio – procurador Fiscal conforme Decreto N° 185/15 del Poder Ejecutivo Municipal de Unquillo.

5 días - N° 150531 - \$ 1044,65 - 10/05/2018 - BOE

El señor Juez Civ., Com., Conc. y Flia 2°Nom, Sec N°3 (ex Sec 1), de Villa Carlos Paz, en autos caratulados "BAGUR, RUBEN OSCAR C/ DE LA FUENTE NUÑEZ, ALBERTO Y OTRO - PREPARA VIA EJECUTIVA - EXPEDIENTE: 74757", ha dictado la siguiente resolución: "CARLOS PAZ, 17/11/2017. (...) Atento lo manifestado por el empleador, de lo que surge la defunción del demandado DE LA FUENTE NUÑEZ ALBERTO ENRIQUE y lo dispuesto por el art. 97 del CPCC suspéndase la tramitación de los presentes obrados. Cítese y emplácese a los herederos del mencionado para que en el término de 20 días comparezca a defenderse y obrar de la forma que más le convenga, bajo apercibimiento. (...)// FDO: RODRIGUEZ, Viviana (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) - BOSCATTO, Mario Gregorio (SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA)

5 días - N° 150546 - \$ 940,70 - 10/05/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ra Inst. en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Alta Gracia. 1ra Nominación, Dra. Graciela María Vigilanti, Secretaria N° 1 a cargo del Dr. CATTANEO, Néstor, en autos caratulados: CUGNO, MARCELINO MIGUEL c/ FREIBERG, ALFREDO ARIEL Y OTRO – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJUICIOS – EXPTE. N° 1874472 cita y emplaza al demandado Sr. Alfredo Ariel Freiberg DNI N° 26.295.983, para en el termino de veinte días posteriores a la ultima publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios por el término de ley (5 días) en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Fdo . CATTANEO, Néstor Gustavo – Secretario Juzgado de 1ra Instancia

5 días - N° 150738 - s/c - 09/05/2018 - BOE

En los autos "6523314 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TRANSPORTE BAGATELLO SRL Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", que se tramitan en Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N°3, Secretaria: Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. – Córdoba se CITA a: TRANSPORTE BAGATELLO SRL Y GASTON BASILIO COLANERI. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga ex-

cepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. "Córdoba, 07 de marzo de 2018. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- Estese a lo dispuesto por el art. 2 de la ley 9024 y sus modificatorias." Firmado: LOPEZ Ana Laura.- Liq: 60000904982017. NICOLÁS O. M DALEL – ABOGADO M.P. 1-34094.

5 días - N° 148685 - \$ 1232,75 - 08/05/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/CINCHICAI UBALDO DARIO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1422325, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8731.24.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Bracamonte Nestor

3 días - N° 149016 - \$ 408,99 - 04/05/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/JIMENEZ MARIO ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1493899, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 16136.07.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Bracamonte Nestor

3 días - N° 149017 - \$ 408,99 - 04/05/2018 - BOE

En los autos "6661593 - - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ASEF, CARLOS ANTONIO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", que se tramitan en Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N° 1, Secretaria: Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. – Córdoba se CITA a: ASEF CARLOS ANTONIO DNI 10771799. Conforme a lo dispuesto por la ley pcial. 9.024 y sus modificatorias: Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen

a su derecho, bajo apercibimiento. "CORDOBA, 05/10/2017.- Estese a lo dispuesto por la ley 9.024 y sus modificatorias." Firmado digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.-Liq: 60000982752017. NICOLAS O. M DALEL – ABOGADO M.P. 1-34094

5 días - N° 149073 - \$ 1194,80 - 08/05/2018 - BOE

En los autos "6658225 - - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CIERES, LILIANA ANDREA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL", que se tramitan en Oficina Única de Ejecución Fiscal, Juzgado de 2da. Nominación de Alta Gracia, sito en calle Av. Sarmiento esq. Franchini, Alta Gracia se CITA a: CIERES LILIANA ANDREA D.N.I 24385683. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. "Alta Gracia, 03/11/2017.- Estése al art. 2 de la ley 9024.-" Firmantes Digitales: BOLZETTA, María Margarita - PROSECRETARIO/A LETRADO.- Liq: 501149972017. NICOLAS O. M DALEL – ABOGADO M.P. 1-34094.

5 días - N° 149095 - \$ 1061,15 - 08/05/2018 - BOE

En los autos "6658217 - - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DE LA FUENTE, VERÓNICA SANDRA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL", que se tramitan en Oficina Única de Ejecución Fiscal, Juzgado de 2da. Nominación de Alta Gracia, sito en calle Av. Sarmiento esq. Franchini, Alta Gracia se CITA a: DE LA FUENTE, VERÓNICA SANDRA D.N.I 18587300. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. "Alta Gracia, 03/11/2017.- Estése al art. 2 de la ley 9024.-" Firmantes Digitales: BOLZETTA, María Margarita - PROSECRETARIO/A LETRADO.- Liq: 501312512017. NICOLAS O. M DALEL – ABOGADO M.P. 1-34094.

5 días - N° 149096 - \$ 1085,90 - 08/05/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/GOMEZ MAURO OSCAR- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1557300, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas

por \$ 9210.09.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Bracamonte Nestor

3 días - N° 149018 - \$ 404,04 - 04/05/2018 - BOE

En los autos "6495123 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ REYNOSO ARNALDO SERGIO- EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRÓNICO", que se tramitan en Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N°2, Secretaria: Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: REYNOSO ARNALDO SERGIO D.N.I. 5092793 . Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. "Córdoba, 09 de NOVIEMBRE de 2017. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- Estese a lo dispuesto por el art. 2 de la ley 9024 y sus modificatorias.-" Firmantes Digitales: FERNANDEZ Elsa Alejandra.- Liq: 60000902822017. NICOLAS O. M DALEL – ABOGADO M.P. 1-34094.

5 días - N° 149193 - \$ 1244,30 - 08/05/2018 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES ROLDAN JUAN CARLOS – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 6375247)", cítese y emplácese a SUCESORES DE ROLDAN JUAN CARLOS en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 05/02/2018.-

5 días - N° 149336 - \$ 917,60 - 04/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6645017 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE

LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE CASTELLO LUNAD ANTONIO WENCESLAO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: SUCESION INDIVISA DE CASTELLO LUNAD ANTONIO WENCESLAO , CUIT 23066650219, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 149194 - \$ 1995,85 - 04/05/2018 - BOE

En los autos "6570090 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PERALTA NORBERTO DE ELIZALDE- EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRÓNICO", que se tramitan en Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N°1, Secretaria: Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: PERALTA NORBERTO DE ELIZALDE D.N.I. 7974791 . Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. "Córdoba, 08 de NOVIEMBRE de 2017. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- Estese a lo dispuesto por el art. 2 de la ley 9024 y sus modificatorias.-" Firmantes Digitales: GIL Gregorio Vicente.- Liq: 501388882017. NICOLAS O. M DALEL – ABOGADO M.P. 1-34094.

5 días - N° 149214 - \$ 1254,20 - 08/05/2018 - BOE

En los autos "6570370 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PUCA S.A- EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRÓNICO", que se tramitan en Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N°2, Secretaria: Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba se CITA a: PUCA S.A CUIT 30-71105105-4. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. "Córdoba, 1 de Marzo de 2018. Por presentado, por parte y

con el domicilio procesal constituido.- Estese a lo dispuesto por el art. 2 de la ley 9024 y sus modificatorias.-" Firmantes Digitales: FERNANDEZ Elsa Alejandra.- Liq: 201386252017. NICOLAS O. M DALEL – ABOGADO M.P. 1-34094.

5 días - N° 149238 - \$ 1191,50 - 08/05/2018 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE LUJAN PEREZ MARIA – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2828585)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de la Sra. LUJAN PEREZ MARIA ANTONIA en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 27/11/2017.-

5 días - N° 149334 - \$ 983,60 - 04/05/2018 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE AMMANN WALTER RICARDO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2104666)", bajo la responsabilidad de la entidad actora, y sin necesidad del ofrecimiento de fianza, ejecútese el crédito reclamado en autos, intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por ley 9576 y art. 564 del C. de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la ley 89024, modificada por ley 9118... Fdo: Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 12/12/2017.-

5 días - N° 149342 - \$ 920,90 - 04/05/2018 - BOE

Por orden de la Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de La Carlota, con domicilio en calle Victoriano Rodriguez 115 – P.B., La Carlota, Córdoba, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ESPINOSA, ROBERTO IGNACIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL -EXPEDIENTE: 6539607", cita a: ESPINOSA ROBERTO IGNACIO, D.N.I. N° 6.559.129, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo

apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 149380 - \$ 1014,95 - 04/05/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25^aCC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada AGUERO LUIS RUBEN que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AGUERO LUIS RUBEN s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6873692)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18/04/2018. Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días. FDO. FERNANDEZ ELSA ALEJANDRA. Cítese y emplácese a la parte demandada AGUERO LUIS RUBEN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 149622 - \$ 1415,90 - 04/05/2018 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr. Sergio Enrique Sanchez en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LAMBERTINI MARIA VALERIA S/ Presentación múltiple fiscal (Expte. n° 6608559) AÑO 2017 se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a LAMBERTINI MARIA VALERIA (DNI 24.575.283) por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaría Única de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 31 de octubre de 2017.

5 días - N° 149701 - \$ 1003,40 - 07/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba,

con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6645050 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ABAD CARMEN - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: SUCESION INDIVISA DE ABAD CARMEN, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 149645 - \$ 1089,20 - 04/05/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESIÓN INDIVISA DE CARRIZO ELENA JOSEFINA, CUIT 27016761430 - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO 6416412", cita a: SUCESIÓN INDIVISA DE CARRIZO ELENA JOSEFINA (CUIT 27016761430), de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 149646 - \$ 1163,45 - 04/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SOSA JUANA LEONTINA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982477 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 ,Única , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE SOSA JUANA LEONTINA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En

cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505565972014.-

5 días - N° 149862 - \$ 1146,95 - 07/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ FORTUNATO LEONIRIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982880 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaría Única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ, FORTUNATO LEONIRIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505563682014.-

5 días - N° 149863 - \$ 1189,85 - 07/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE MANUEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982902 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaría única, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. -. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE AGUIRRE MANUEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505557032014.-

5 días - N° 149864 - \$ 1146,95 - 07/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MORENO DIEZ EUGENIO O EUGENIO PEDRO MANUEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.5979557, Liq:505525832014, que se tramitan en Secre-

taria de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 3 , Secretaria: Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - se CITA a : SUCESION INDIVISA DE MORENO DIEZ EUGENIO O EUGENIO PEDRO MANUEL. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-505525832014. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT.PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 149865 - \$ 1369,70 - 07/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ZAPATA JOSE GABRIEL Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.5982482, que se tramitan en la Secretaría de Gestion Comun de los Tribunales de Ejecucion Fiscales Nº 3 , Secretaria: Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. Se CITA a : BRITOS DE ZAPATA MARTA DEL VALLE, SUCESION INDIVISA DE ZAPATA JOSE GABRIEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andión. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-LIQ:505543182014. MARIA SOLEDAD ANDIÓN - ABOGADA MAT. PROF. 1-28558.-

5 días - Nº 149866 - \$ 1335,05 - 07/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CISNEROS RAMON MAMERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979561 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaría unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE CISNEROS RAMON MAMERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho,

bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505525182014.-

5 días - Nº 149868 - \$ 1173,35 - 07/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE QUADARELLA VICENTE EUSEBIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979560 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE QUADARELLA VICENTE EUSEBIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505525282014.-

5 días - Nº 149869 - \$ 1188,20 - 07/05/2018 - BOE

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SUCESIÓN INDIVISA DE SÁNCHEZ, RAMÓN ÁNGEL -Ejecutivo-" (Expte. Nº 6460606, Año 2.017).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que pongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dra. VALSAGNA, Juan Pablo (PROSECRETARIO).-

5 días - Nº 150069 - \$ 848,30 - 08/05/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BALI JACOBO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982921 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib.

de Ejec Fiscal Nº 3 , Secretaria unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE BALI JACOBO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505910472014.-

5 días - Nº 149871 - \$ 1138,70 - 07/05/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. Nº 2 (ex 25ªCC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE ALONSO MARIA LUISA que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ALONSO MARIA LUISA s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6798572); se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10/04/2018.Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo7 de la Ley Nº 9024 y sus modificatorias). Notifíquese Fdo. FERNANDEZ ELSA ALEJANDRA

5 días - Nº 149882 - \$ 1059,50 - 07/05/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, en los autos caratulados: "Expte 3367731 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ GAMECOR S.R.L. – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 20/04/2018.- Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a Gamecor Sociedad de Responsabilidad Limitada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, ponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante

la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dr. Rivoira, Lucas Hernán, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 150079 - \$ 1300,40 - 08/05/2018 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Carlos Ignacio Viramonte, en los autos caratulados: "Expte 6427571 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ RAINAUDO, SERGIO DANIEL – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 20 de abril de 2018.- De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios acompañada, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC).- Notifíquese el presente decreto y el precedente (art. 7 ley 9024)." Otro decreto: "San Francisco, 05 de abril de 2018. Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC). Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 150081 - \$ 958,44 - 04/05/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BERRITELLA FELIPE PABLO S/ Ejecutivo fiscal - Expediente electrónico N° 7030998. CITA y EMPLAZA a SUCESION INDIVISA DE BERRITELLA FELIPE PABLO, en los términos del art. 4° ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo se lo cita de remate para que dentro de los tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Delgado, Procurador Fiscal de la Dirección General de Rentas.

5 días - N° 150338 - \$ 1052,90 - 09/05/2018 - BOE

Se notifica a VIDES PABLO DANIEL, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ VIDES, PABLO DANIEL – Ejecutivo Fiscal - Expte. Elec-

trónico 6168411", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2° párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 02/05/2018.

4 días - N° 150151 - \$ 1128,76 - 07/05/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MONTOYA HUGO GUILLERMO S/ Ejecutivo fiscal - Expediente electrónico N° 7030999. CITA y EMPLAZA a SUCESION INDIVISA DE MONTOYA HUGO GUILLERMO, en los términos del art. 4° ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo se lo cita de remate para que dentro de los tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Delgado, Procurador Fiscal de la Dirección General de Rentas.

5 días - N° 150207 - \$ 1049,60 - 09/05/2018 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MEDINA LUIS ENRIQUE - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 5889711), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de DOS MIL OCHENTA CON TRECE CENTAVOS (\$2080,13), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos

que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 850000008800363, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. CORDOBA FERNANDO – PROCURADOR FISCAL.-QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 150274 - \$ 2072,60 - 10/05/2018 - BOE

Se notifica a CEJAS JESUS REYES, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ CEJAS, JESUS REYES – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6220662", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2° párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 03/05/2018.

5 días - N° 150335 - \$ 1407,65 - 09/05/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25°CC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada PEREZ MARIA ROSA que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PEREZ MARIA ROSA s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6873673)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 20/04/2018.- Téngase presente lo manifes-

tado. En su mérito, publíquense edictos citatorios en el boletín oficial conforme lo dispuesto por el art. 4º ley 9024. Fdo. GRANADE MARÍA ENRIQUETA . Cítese y emplácese a la parte demandada PEREZ MARIA ROSA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 150368 - \$ 1316,90 - 09/05/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25ºCC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada DESIDERIO DIEGO LEONARDO que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DESIDERIO DIEGO LEONARDO s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6877087)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18/04/2018. Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4º de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días.- FDO..FERNANDEZ ELSA ALEJANDRA. Cítese y emplácese a la parte demandada DESIDERIO DIEGO LEONARDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 150375 - \$ 1453,85 - 09/05/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TORRES CEFERINO ADRIAN S/ Ejecutivo fiscal - Expediente electrónico N° 6802017. CITA y EMPLAZA a SUCESION INDIVISA DE TORRES CEFERINO ADRIAN, en los términos del art. 4º ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo se lo cita de remate para que dentro de los tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca

las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Delgado, Procurador Fiscal de la Dirección General de Rentas.

5 días - N° 150402 - \$ 1049,60 - 10/05/2018 - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 6575943-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. c/OLMEDO, ALEXANDER ALBERTO - P.M.FISCAL - LABOULAYE, 12/03/2018- Oficiése. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días mas, vencidos los del comparendo oponga legítimas excepciones bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Notifíquese.- FDO. DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ - DRA. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA.-

5 días - N° 150481 - \$ 617,30 - 10/05/2018 - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 6575949-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. c/CRAVERO, HERNAN ALBERTO - P.M.FISCAL - LABOULAYE, 20/09/2017-Cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días mas, vencidos los del comparendo oponga legítimas excepciones bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- FDO. DR.JORGE DAVID TORRES - JUEZ - DRA. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 150485 - \$ 577,70 - 10/05/2018 - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 6575951-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/BERTA, JORGE MAURO - P.M.FISCAL - LABOULAYE, 21/9/2017-Oficiése. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días mas, vencidos los del comparendo oponga legítimas excepciones bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Notifíquese.- FDO. DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ - DRA. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA.-

5 días - N° 150489 - \$ 600,80 - 10/05/2018 - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 2149626-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CORDOBA c/FERNANDEZ, MIGUEL DANIEL - P.M.FISCAL - HUINCA RENANCO,

27/02/2018-Cítese y emplácese al demandado en autos, para que dentro del término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme.art.4 de la Ley 9024, modif. por ley 9118), y dentro de los 3 días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art.7 de la citada ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley (5 días) conforme lo previsto por el art.8 de la ley 9118.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.- DRA. NORA GILDA LÑESCANO - JUEZ DE 1º INSTANCIA

5 días - N° 150498 - \$ 861,50 - 10/05/2018 - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 3350830-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. c/ AGRONEGOCIOS Y SERVICIOS S.R.L. - P.M.FISCAL - LABOULAYE, 19/04/2017-Cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días mas, vencidos los del comparendo oponga legítimas excepciones bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Notifíquese.- FDO. DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ - DRA. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA.-

5 días - N° 150499 - \$ 609,05 - 10/05/2018 - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 1641010-FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/JOFRE, ALBINO Y OTRO - HUINCA RENANCO, 27/12/2017-De la planilla acompañada, córrase vista a la contraria por el término de ley.- Notifíquese al demandado para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- FDO. DRA. SILVIA ADRIANA PEREZ DE MOTTINO- PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 150501 - \$ 350 - 10/05/2018 - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 2459995-DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/DEMETRIO, MARCELO - P.M.FISCAL - HUINCA RENANCO, De la planilla acompañada, córrase vista a la contraria por el término de ley.- Notifíquese al demandado para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- FDO. DRA. SILVIA ADRIANA PEREZ DE MOTTINO- PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 150504 - \$ 351,65 - 10/05/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de

Córdoba, Secretaría Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE RAMOS ADAN FAUSTO - Ejecutivo fiscal - Expediente electrónico N° 6802022. CITA y EMPLAZA a SUCESION INDIVISA DE RAMOS ADAN FAUSTO, en los términos del art. 4° ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo se lo cita de remate para que dentro de los tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Delgado, Procurador Fiscal de la Dirección General de Rentas.

5 días - N° 150406 - \$ 1031,45 - 10/05/2018 - BOE

Se notifica a GIMENEZ FERNANDO FRANCO, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GIMENEZ, FERNANDO FRANCO – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6185554", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaría: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 04/05/2018.

5 días - N° 150525 - \$ 1427,45 - 10/05/2018 - BOE

Se notifica a GIMENEZ RAMON ANGEL, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GIMENEZ, RAMON ANGEL – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6176434", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaría: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del

juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 04/05/2018.

5 días - N° 150528 - \$ 1414,25 - 10/05/2018 - BOE

Secretaría De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 25) Secretaría Unica, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE CECCONELLO RODOLFO A. - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 6884702. Se ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/08/03.- Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado

1 día - N° 150570 - \$ 215,86 - 04/05/2018 - BOE

El Juez Civil Comercial de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 3, cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE JOFRE MARTHA INES para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo oponga excepciones legítimas si las tuvieren, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE JOFRE MARTHA INES Y OTROS EXP. 6815062". Fdo: Dra. Gorordo de Gonzales Zugasti, E.Susana - Secretaría juzg. 1ra. Inst. Villa Dolores; Cba, 19 de Abril de 2018.-

5 días - N° 150712 - \$ 1501,35 - 10/05/2018 - BOE

Secretaría De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 25) Secretaría Unica, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE SANRAME ENRIQUE - EJECU-

TIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 6884712. Se ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/08/03.- Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado

1 día - N° 150575 - \$ 213,88 - 04/05/2018 - BOE

Secretaría De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 25) Secretaría Unica, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE VILLEGAS ZOILLO JESUS VICENTE - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 6884703. Se ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/08/03.- Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado

1 día - N° 150573 - \$ 218,17 - 04/05/2018 - BOE

Secretaría De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 25) Secretaría Unica, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ORCE GUILLERMO ARTURO F. - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 6884707. Se ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Re-

glamentario N° 678 Serie A de fecha 12/08/03.-
Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado

1 día - N° 150574 - \$ 216,85 - 04/05/2018 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 25) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE CASTILLO MIGUEL ANGEL - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 6884713. Se ha dictado la siguiente resolucio: Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/08/03.- Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado

1 día - N° 150577 - \$ 215,86 - 04/05/2018 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 25) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE AVILA FRANCISCO OCTAVIANO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 6884714. Se ha dictado la siguiente resolucio: Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/08/03.- Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado

1 día - N° 150578 - \$ 217,18 - 04/05/2018 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 25) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE MARTINEZ OSVALDO NICOLAS - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 6884717. Se ha dictado la siguiente resolucio: Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo

apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/08/03.- Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado

1 día - N° 150579 - \$ 216,85 - 04/05/2018 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 25) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE CAMERA CARLOS HECTOR - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 6884722. Se ha dictado la siguiente resolucio: Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/08/03.- Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado

1 día - N° 150580 - \$ 216,19 - 04/05/2018 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 25) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE GAMBA DERBI JUAN - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 6884729. Se ha dictado la siguiente resolucio: Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/08/03.- Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado

1 día - N° 150582 - \$ 214,21 - 04/05/2018 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 25) Secretaria Unica, en los

autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE PEREZ ALDO ANACLETO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 6884733. Se ha dictado la siguiente resolucio: Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/08/03.- Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado

1 día - N° 150583 - \$ 215,20 - 04/05/2018 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 25) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE FERREYRA JOSE IGNACIO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 6884738. Se ha dictado la siguiente resolucio: Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionando el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/08/03.- Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado

1 día - N° 150584 - \$ 215,86 - 04/05/2018 - BOE

Secretaria De Gestion Comun de los Tribunales de Ejec. Fiscal (ex 25) Secretaria Unica, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE BOTTA IDA TERESA - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO" exp 6884741. Se ha dictado la siguiente resolucio: Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, mencionan-

do el número de S.A.C. asignado al expediente (art.9 del Acuerdo Reglamentario N° 678 Serie A de fecha 12/08/03.- Fdo: Ricardo M. Pereira Duarte- abogado.

1 día - N° 150587 - \$ 214,87 - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la demandada SUCESIÓN INDIVISA DE ANTONIO CABELLO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CABELLO ANTONIO-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-EXTE. 6885311"- Villa Dolores; Cba, 19 de abril de 2018

5 días - N° 150708 - \$ 1451,90 - 10/05/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a la Sucesión Indivisa de Molina José María a estar a derecho por el termino de 20 días, y en el mismo acto, cíteselos de remate para que opongan excepciones legítimas si las tuvieron, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE MOLINA JOSE MARIA PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-6904037" Fdo. Dra. LARGHI de VILAR, María Alejandra- SECRETARIO/A JUZGADO 1RA INSTANCIA.- Villa Dolores; Cba, 26 de abril de 2018.-

5 días - N° 150709 - \$ 1561,55 - 10/05/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a la SUCESION DE DEL AGUILA MARIANO JOAQUIN para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones legítimas si las tuviere/n, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION DE DEL AGUILA MARIANO JOAQUIN PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-6904032" Fdo. Dra. LARGHI de VILAR, María Alejandra- SECRETARIO/A JUZGADO

1RA INSTANCIA.- Villa Dolores; Cba, 26 de abril de 2018.-

5 días - N° 150710 - \$ 1608,85 - 10/05/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia – de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los sucesores de Miguel Ángel Dura, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cítesele/s de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuviere/n, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, todo bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DURA MIGUEL ANGEL-EJECUTIVO FISCAL- (Exte. 7053392)"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA- Villa Cura Brochero; Cba, 12 de abril de 2018.-

5 días - N° 150711 - \$ 1709,90 - 10/05/2018 - BOE

NOTIFICACIONES

EL Juzgado de primera instancia, de Familia, nro. 4 de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Silvia Critina Morcillo, Secretaría Dra. Wallczak, cito en calle Tucumán 360, piso 3 de la ciudad de Córdoba, en autos " OLIVO ANA VERONICA C/ REALE MAXIMILIANO - JUICIO DE ALIMENTOS - CONTENCIOSO - EXDTE 2880414, mediante Acta de fecha 22 de noviembre de 2016 ha RESUELTO 1) Fijar una cuota alimentaria a favor de María Victoria y Nicolás Reale y a cargo de su progenitor Sr. Maximiliano Reale en la suma de pesos equivalente al ciento cuarenta por ciento (140%) de un salario mínimo vital y móvil. Dicho monto deberá ser depositado del uno al diez de cada mes en una cuenta de caja de ahorro del Banco de Córdoba que la Sra. Olivo deberá abrir a tal fin. Notifíquese. Otro : Córdoba 28/12/2016: Hágase saber ...que se procedió a la apertura de una cuenta de caja de ahorro en el Banco de Córdoba, la que lleva el número 003167307 CBU 0200913511000031673776. Firmado : Strazzolini Sergio Sebastián- Prosecretario letrado

4 días - N° 150130 - \$ 1074,64 - 09/05/2018 - BOE

USUCAPIONES

BELL VILLE: El señor Juez de 1º Inst. C. y C. de 2º Nom. de la Ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio Enrique Sanchez, Sec. N° 2, Dra. Mara Cristina Baeza, en los autos caratulados: "GILI OSCAR RUBEN -MEDIDAS PREPARATORIAS PARA

USUCAPION – EXPTE. 2575490"; cita y emplaza a los herederos y/o sus sucesores de Francisca Bustos y Eudosa Bustos y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, tomen participación y deduzcan oposición bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir se describe así: SEGÚN TITULO: UNA FRACCION DE TERRENO con todo lo edificado, clavado y plantado que forma parte Sud del sitio numero DOS de la MANZANA numero TREINTA, lado Sud de la vía férrea del plano oficial del pueblo Morrison, Departamento Unión, provincia de Córdoba, que mide veinte metros de frente de Este a Oeste, por veinticinco metros de fondo, de Norte a Sud, y forma una Superficie total de QUINIENTOS METROS CUADRADOS, y linda: al Norte con José Ferreyra: Al Sud, con callejuela Tortugas; al Este, con sitio numero uno; y al Oeste, con el sitio numero tres de dicha manzana. SEGÚN PLANO: UNA FRACCION DE TERRENO, ubicada en la localidad de Morrison, pedanía Bell Ville, Departamento Unión, que se designa como LOTE DIECIOCHO, que mide y linda: al Nor-Este (línea A-B) diecinueve metros ochenta y cinco centímetros con José Pereyra- D° 575 F°757 T° 4 A° 1928; al Sud –Este (línea B-C) veinticinco metros con resto de parcela 06 de Eudosa Bustos y Francisca Bustos de Gomez- D° 11888 F° 16178 T° 65 A° 1968; al Sud-Oeste (línea C-D) diecinueve metros ochenta y cinco centímetros por donde linda con callejón Luis Pasteur; y al Nor- Oeste (línea D-A) veinticinco metros, por donde linda con Parcela 03 de Nazareno Pacifico Verdenelli- Matricula 871.359, lo que hace una Superficie total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS. El inmueble que se pretende usucapir afecta al Dominio: 11.888, Folio: 16.178, Tomo: 65 Año: 1968. La condición catastral del inmueble es la de estar registrado en el sistema de parcelación de la Provincia de Córdoba con la siguiente designación: Dpto.36 Ped.03 Pblo. 23 C.01 S.01 M.082 P.018.-

10 días - N° 146400 - s/c - 10/05/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. 1º Nom. Civil, Com. y Flia, Sec. N° 1, en autos "FERREYRA JOSE ANTONIO – USUCAPION" (EXPTE. N° 2946262), ha dictado el siguiente decreto: VILLA MARIA, 16/03/2018.- ... Admitase la demanda de usucapición instaurada, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, con las prescripciones previstas en el art. 782 y siguientes del C.P.C.C.- Cítese y emplácese a los demanda-

dos (en calidad de sucesores de Ismael Guillermo Montiel), Carlos Gabriel Moroncini, Adrián Ismael Moroncini, Carla Adriana Moroncini, Mirna Veatris Ferreyra de Montiel, Carola Liliana Montiel, Iván Cristian Montiel, José Luis Montiel, Aldo Ariel Montiel, Nayla Jessica Montiel y Dante Hernán Montiel y sucesores de Aldo Gregorio Montiel, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese al señor Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Tío Pujio, a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir, y a los colindantes para que en igual término comparezcan a estar a derecho y pedir participación. Publíquense edictos por el término de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y otro diario conforme Ac. serie "b" del 11-12-01 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia (arts. 152 y 165 del CPCC), debiendo la citación de los sucesores del demandado con domicilio denunciado practicarse en el mismo y de los sucesores de Aldo Gregorio Montiel por edictos. Líbrese mandamiento al señor Intendente de Tío Pujio a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la intendencia a su cargo. Colóquese en el predio referido un cartel indicativo con las referencias necesarias, acerca de la existencia de este pleito, a cuyo fin, ofíciase al señor Juez de Paz. Notifíquese.- FDO: VUCOVICH, Alvaro Benjamín – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA – GOMEZ, Nora Lis – SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-----
El inmueble objeto de autos se describe como: una fracción de terreno que al momento de aprobarse el Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Pedro Alfonso Menard, Matrícula 2911/x, conforme Expte. Prov. 058802645/2012 de fecha 19/04/2012 de la Dirección de Catastro Provincial ha quedado designado como LOTE 25, MANZANA 4, ZONA NORTE DE LA LOCALIDAD DE TIO PUJIO, PEDANIA YUCAT, DPTO. GRAL. SAN MARTIN DE ESTA PROVINCIA DE CORDOBA, que mide y linda según plano: su costado Noroeste, línea B-C mide 17 mts. y linda con parcela 9 de Eduardo Rodolfo Ferreyra, D° 1437 F° 2114 A° 1981; su costado Sudeste, línea D-C mide 23,40 mts. y linda con parcela 2 de Orden de la Merced de Padres Mercedarios D° 5738 F° 6511 A° 1936; su costado Suroeste, línea D-A mide 17 mts. y linda con la calle Juan López Fiusa (antes Bv. Progreso); y su costado Noroeste, línea A-B mide 23,40 mts. y linda con calle Intendente Miguel Calvo (antes calle Piedad), todo lo cual hace una superficie total

de 397,80 mts.2.La mensura afecta de manera total a los lotes 4 y 5 (parcela 8 y 7) inscripto en el D° 20610, F° 24833, T° 100 del Año 1964 a nombre de Ismael Guillermo Montiel.

10 días - N° 146812 - s/c - 04/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. inst. de 48 Nom. en lo Civil y Com. en los autos caratulados "Negro Roberto José -Usucapición - Medidas Preparatorias para Usucapición - Expediente N° 6146579", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 26/03/2018. Agréguese. Estando cumplimentados los aportes, provéase acabadamente a la demanda de fs. 68/70 y su rectificación de fs. 113. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los sucesores del Sr. González José Emilio Luis, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres (03) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase. Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del C.P.C.) Fdo. Roberto Lautaro CORNET. Juez. Lucila María HALAC GORDILLO. Secretaria.

10 días - N° 146930 - s/c - 07/05/2018 - BOE

EDICTO: EL Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, Sec. del Dr. Nicolás Maina, en autos: "ARAYA, RAUL DEL VALLE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" – EXPEDIENTE N° 5059232 -, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 10/05/2017. "...Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los herederos de Jorge Antonio SOLIS; Miguel Angel Pio SOLIS; María Esperanza SOLIS; Marta Ignacia SOLIS y a todos los que se consideren con derecho al inmueble

para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Rebeldía. Cítese en calidad de Terceros a la Provincia a la Municipalidad y a los Colindantes: Carlos AGUIRRE; Hugo Cesar GARCIA; Osvaldo MONDINO; Waldino Antonio MONDINO; Mariano Tristán RIOS y Severo Tristán SOLIS, para que en idéntico término, comparezcan haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos..." El inmueble a usucapir, según plano de mensura confeccionado por el Ing. Agrim. Héctor S. Sasia, aprobado por la Dirección Gral. de Catastro de la Provincia en Expediente Prov. 0033-28472/2007, el 6 de Marzo de 2008, se encuentra ubicado en la Zona rural de la Pedanía Remedios, Departamento Río Primero de esta Provincia de Córdoba, que se designa como: PARCELA 2123-4170, que tiene las siguientes medidas, superficie y límites: Al Norte, partiendo del punto A, con rumbo Este ángulo interno de 91° 55' 00" y un a distancia de doscientos un metros cuarenta y ocho centímetros se llega al punto B (línea A-B); Al Este, partiendo del punto B con rumbo Sud ángulo interno de 88° 29' 00" y una distancia de cuatrocientos setenta y cinco metros cuarenta y ocho centímetros, se llega al punto C (línea B-C); Al Sud, partiendo del punto C con rumbo Oeste ángulo interno de 88° 37' 40" y una distancia de doscientos cuatro metros setenta y seis centímetros, se llega al punto D (línea C-D); y Al Oeste, partiendo del punto D con rumbo Norte ángulo interno de 90° 55' 40" y una distancia de doscientos seis metros cincuenta ay cinco centímetros, se llega al punto E (línea D-E) y partiendo del punto E, con rumbo Norte ángulo interno de 180° 02' 40" y una distancia de doscientos cuarenta metros setenta y un centímetros se llega al punto A (línea E-A), que cierra el polígono: Lo que hace una superficie total de NUEVE HECTAREAS MIL OCHOCIENTOS TEINTA Y SEIS METROS CUADRADOS, que linda: al Norte, Carlos Aguirre; Al Este, posesión de Hugo García; Al Sud, posesión de Osvaldo y Waldino Antonio Mondino y Al Oeste, posesión de Mariano Ríos y en parte con posesión de Severo Trisan Solis. Fdo. Dr. Guillermo Cesar LAFERRIERE, Juez de 1ª Instancia.

10 días - N° 147494 - s/c - 14/05/2018 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil y Com. de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. de esta ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 5 a cargo del Autorizante, en autos "MERONI, RAUL OSCAR. Usucapición. Expte. N° 447442" notifica la siguiente resolución: "RIO CUARTO, 16/02/2018.- ... Por iniciada la presente demanda de Usucapición, a

la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los Sres. AUGUSTO REMO BRAGONI Y JORGE ALBERTO BRAGONI para que en el término de diez días comparezca, a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días.- Cítese y emplácese también a los colindantes en los domicilios denunciados, Sres. EMILIO JOSE MELA Y LILIA SERGI, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía.- Por igual término y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Achiras (art. 784 del C. de P.C.).- ... Notifíquese." Fdo GUADAGNA, Rolando Oscar, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- LOPEZ, Selene Carolina Ivana, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 147760 - s/c - 11/05/2018 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.- En autos "FONSECA BIBIANA EDITH -Usucapión-", Expte. 1246425, que se tramitan por ante éste Juzg. CIVIL, COM., CONC. Y FLIA., Sec. Dra. Fanny Mabel Troncoso: PEREZ BULNES 211, se ha resuelto citar y emplazara: QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE, a "HORNILLOS S.R.L." ya los colindantes: María Ignacia BAZAN de NIEVAS, Ramón Antonio LEYRIA, Justa Felisa ALTAMIRANO de LOPEZ, Carlos GARCIA, Hugo COSTA, Arginia AGUIRRE DE ALLENDE, Oscar Osvaldo CASASNOVAS, Cándido Hernán LOPEZ y Luis LOPEZ y/o sus sucesores.- UNA FRACCION DE CAMPO, con todo lo edif... ubicada en el lugar denominado "LOS AZULEJOS"; Ped. PANAHOLOMA, DPTO. SAN ALBERTO -CBA., desig. LOTE "203-1582"; MIDE: N.: lado LM de 2275,96ms.; S.: BC de 299,47ms., CD de 528,06ms. y DE de 832,82ms.; E.: EF de 167,79ms., FG de 198,17ms., GH de 114,37ms., HI de 162,39ms., IJ de 224,44ms., JK de 206,23ms. y KL de 232,40ms.; y O.: AB de 584,77ms. y MA de 670,36ms. SUPERF. 247has.867ms2.: LINDA: al N. c/Hugo Costa (parc.203-1681 f°944/46 A°1979) y c/posesión de Arginia Aguirre de Allende (parc.s/d. El dominio no consta); al S.: c/Justa Feliza Altamirano de López (parc.s/d. El dominio no consta), c/

posesión de Ramón Antonio Leyria (parc.s/d. El dominio no consta) y con posesión de Carlos García (parc. s/d); al E.: con camino vecinal; y al O.: c/posesión de Luis López (parc. s/d. El dominio no consta) y c/posesión de Oscar Osvaldo Casasnovas (parc. s/d) y con RUTA PCIAL. N°15.- Para que en el término de 30 días contados a partir de la última public. Comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición bajo los apercibimientos de ley.- Dra. Mabel Troncoso.- SEC., 10 DE ABRIL DE 2018

10 días - N° 147794 - s/c - 17/05/2018 - BOE

Orden Sr. Juez Civil y Comercial de 34 Nom., de la Ciudad de Córdoba, Sec. Ana María Pala de Menendez, en los autos: "TARABAY RICARDO ALI Y OTRO. USUCAPION. EXPTE. 5594897", da a conocer en los términos del art. 790 del C.P.C.C., las siguientes resoluciones dictadas en autos:SENTENCIA NUMERO: 40. Córdoba, 05/03/18. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO:I) Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada por los señores Ricardo Ali Tarabay y Jorge Eduardo Tarabay, y en consecuencia declarar adquirido por prescripción adquisitiva veinteañal el inmueble que de acuerdo al plano de la Dirección General de Catastro se describe como: un lote de terreno, con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo ubicado en calle Franz Schubert 1444- se ingresa por parcela 069- espacio de uso común (pasillo) Barrio Primera Junta inscripto en la planilla 62485 de F° 28.298- año 1964 de Municipio de esta ciudad de Córdoba, Departamento Capital, con designación oficial Lote 82 de la manzana 10 nomenclatura Catastral Provincial: Departamento 11, Pedanía 01, Pueblo 01, circunscripción 08,sección 03, manzana 10, parcela 82 (Municipal: C.08, S03, M.10, P082), que mide y linda: partiendo del punto A -en dirección Sur-Este con un ángulo de 90° en colindancia con la parcela 69, destinado a espacio de uso común, se mide una línea de 9 metros hasta el punto B partiendo allí en dirección Sur- oeste se mide 12,50 metros de colindancia con la parte restante de la parcela 54, a nombre de Ysmael Alí Tarabay, colocando un clavo en el vértice E, desde allí a 90°, en dirección Nor- oeste y mide9,00 metros y se llega al punto F, colindando con la parcela 55 de Chiatti Myrian Beatriz, donde se coloca otro clavo y en dirección Nor- este con un ángulo de 90° y mide 12,50 metros colindando con la parcela 53 de Chiatti, Myrian Beatriz, cerrando el polígono "A-B-F-E" todo el polígono se encuentra cerrado con mampostería, encerrando una superficie total: de ciento doce metros cuadrados (112 m2) cuenta dela Dirección de

Rentas 11-01-1576910-3 e inscripto en el Registro Gral. de la propiedad a la matrícula de folio real 74 820(11) a nombre de Ysmael Ali Tarabay; conforme surge del informe del Registro General de la Provincia agregado a fs. 83/85 de autos; cuyos datos catastrales, de conformidad al plano de mensura confeccionado por la Ingeniera agrimensora Ana Bustos, Expte. N° 0033-51604-1994, visado con fecha 24 de noviembre de 2011., que se agregara a fs. 4 y 50/70 de autos, son: Dpto:11, Ped: 01, Pblo:01, C: 08, S: 03, M:010, P:082.II) Ordenar la inscripción del inmueble mencionado a nombre de los actores, a cuyo fin se oficiará al Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba; y que se efectúen las publicaciones de ley. III) Imponer costas por el orden causado. IV) Diferir la regulación de honorarios de la Dra. Lía Ester Diana Crivelli Duboue para cuando se determine la base económica al efecto. PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo: CARRASCO, Valeria Alejandra. JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. AUTO NUMERO: 111. Córdoba, 19/03/18. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: Aclarar Sentencia N°40 de fecha cinco de marzo de dos mil dieciocho, en los Y Vistos y en los considerandos, debiendo incluirse los siguientes datos personales de los adquirentes del bien objeto de los presentes: "1. Ricardo Ali Tarabay, DNI 8.652.392, argentino, casado en primeras nupcias con Ana del Valle Leonor Molina, mayor de edad, CUIT n.º 20-08652392-3. 2. Jorge Eduardo Tarabay, DNI 26.244.868, argentino, soltero, mayor de edad, CUIT 20-26244868-2, ambos con domicilio en calle Franz Schubert n.º1440, pasaje de uso común, barrio Primera Junta, de la Ciudad de Córdoba". Protocolicése, hágase saber y dese copia. Fdo: CARRASCO, Valeria Alejandra. JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 148402 - s/c - 17/05/2018 - BOE

AUTOS: YANKILEVICH, ADRIANA ELIZABETH- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-EXPTE N° 5470439- JUZG. 1° INST. Y 6° CIV. Y COM. de Córdoba- Sec. única.- Córdoba, 16/05/2017. Proveyendo a fs. 138/42: admítase la presente demanda de usucapión. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese a José Moreno y sus herederos y/o sucesores, a Imbarrata de Moreno María Laura y sus herederos y/o sucesores, y a los que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días... Notifíquese

se Fdo.: Cordeiro, Clara Cordeiro- Juez.- Se deja constancia que el inmueble se describe como Lote de terreno ubicado en Dpto Colón, Pedanía Río Ceballos, Lugar Cabana, camino público s/n, afectaciones registrales: H. 1633, P. 0959, Dominio: D 15283, F 17.896, A 1941; Titulares: José MORENO y María IMBARRATA de MORENO, N° de Cuenta: 13-04-0303955/2, sin designación oficial. Antecedentes relacionados: Planos G 140 - G 325 - Mensura Judicial c/ A22
10 días - N° 148594 - s/c - 21/05/2018 - BOE

BELL VILLE, El sr juez de 1^a Inst 1^a Nom. CC y Flia de Bell Ville, Sec N°2, en autos "AGHEMO GABRIEL HECTOR- USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Exp 1508885) cita y emplaza por edictos que se publicaran por 10 veces en 30 días para que en el plazo de 20 días de vencida la última publicación comparezcan a estar a derecho el señor A Urizar y Castaño y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el lote a usucapir, terceros y colindantes, bajo expreso apercibimiento de ley.- inmueble que se encuentra determinado en el plano de mensura de posesión confeccionado por el ing. Civ. Miguel A Sironi visado por la DGC en exp. N° 0563.004588/2012 aprobado con fecha 18/09/12 surge el siguiente inmueble ubicado en el Pueblo de Ballesteros, Pedanía Ballesteros, Dpto Unión, Pcia de Córdoba designado como LOTE 26 , MANZANA 40, que mide y linda: 18,50 mts en su frente al S-E (línea D-C) con calle Bv. República Argentina, 56 mts en su otro frente al N-O (línea D-A) con calle Jujuy, 18,50 mts en su otro frente al N-E (línea A-B) con callejón Casabona y 56 mts en su costado S- E (línea C-B) con parcela 011 propiedad de Garaffo José Marcelo, con superficie total de 1.036 mts².- Los ángulos no indicados miden 90°.- Empadronado en la DGR cuenta N° 3602-0203722/1.-Nom.Cat. 36-02-02-01-01-025-12.

10 días - N° 148687 - s/c - 14/05/2018 - BOE

SENTENCIA NUMERO: 11. BELL VILLE, 16/04/2018. Y VISTOS: Estos autos caratulados: "MOLINARI, EDUARDO ANGEL Y OTROS - USUCAPION" (Expte. N° 1489964)...Y CONSIDERANDO:....RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Eduardo Angel MOLINARI, Waldino Domingo MOLINARI, Gerardo Juan MOLINARI, Albina Juana MOLINARI y Roberto Emilio MOLINARI; y en consecuencia, declarar adquirido por prescripción el inmueble que de acuerdo a títulos, se identifica de la siguiente manera: "tiene una superficie total de VEINTICINCO HECTAREAS, CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y

DOS METROS CUADRADOS, y de acuerdo a plano de mensura de posesión de VEINTICINCO HECTAREAS, DOS MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, que afecta parcialmente el siguiente inmueble, que de acuerdo a títulos se describe como: Una fracción de terreno de campo , parte de una mayor superficie formada por los lotes números veinticinco, veintiséis, treinta y cuatro y cuarenta y dos de la legua setenta y seis ubicada en la colonia Ballesteros, Dpto Unión, de esta Provincia de Córdoba, y que en un plano de mensura y subdivisión efectuado por el agrimensor Domingo Sanchez, Expte N° 205-074-73/72, se designa como LOTE UNO (1) que en su lado Norte(línea D-E) mide 1248,63 mts; al igual que el costado sud (línea C-F) ; el lado Este (línea F-E) mide 646,42 mts y el lado Oeste (línea C-D) mide 646,82 mts , todo lo que hace una superficie total de OCHENTA Y TRES HECTAREAS NOVECIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS, lindando : al Norte con de Emilio Severo Pezzana y de Atilio Angel Molinari, al Sud con camino público de 12,20 mts de ancho que lo separa de mas terreno de la sucesión de Terencio Carra y Magdalena Raspo de Carra y de Nazareno Cingolani , al Este , con camino público de 12,20 mts de ancho que lo separa de Alejandro Bartolome Schoeller y al Oeste con camino público de 19,70 mts, que lo separa de José Rasetto.- De acuerdo a plano de mensura de posesión confeccionado por el ingeniero civil Miguel A Sironi, por Expte Pcial 0563-002403/09, aprobado con fecha 09/04/10, surge el siguiente inmueble que es el objeto de esta usucapión : PARCELA 314-3904, que mide y linda: 646,68 mts en su frente al Sud-Este, (línea 1-2) lindando camino público provincial de por medio con parcela 314-3809 propiedad de Maria Elena Dotta, José Alberto Dotta, Edgardo Luis Dotta, Cesar Fabian Dotta y Dante Oscar Dotta, D° 3815- F° 6316, T. 26 , año 1994 ; 391,33 mts en su otro frente al Sud-Oeste (línea 2-3) lindando camino público provincial de por medio con Parcela 314-3806 propiedad de Sucesión de Antonio Valfre, Matricula 822.368 ; 646,66 mts en su costado Nor-Oeste (línea 3-4) lindando con resto parcela 314-3906 s/ antecedente registral consta a nombre de Enrique Oscar Venturini, Tomasa Raquel Duffard de Venturini, Oscar Alfredo Martinez y Nélida Elena Venturini de Martinez , D° 9889, F° 12603, T 51, año1987 a nombre de Sebastián Chiappero y GerardoMiguel Chiappero , D° 4595, F° 6636, T.27 año 1991 ; 390,09 mts en su lado Nor-Este (línea 4-1) con parcela 314-407, propiedad de Atilio Angel Molinari, matricula 914.975 con una superficie total de VEINTICINCO HECTAREAS

DOS MIL SEICIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.- Sus ángulos internos miden : en el punto 1 90° 00'44" , en el punto 2, 89° 59'02", en el punto 3 89° 54'22" , en el punto 4 90° 05'52" .- Nomenclatura catastral Dpto 36.-Ped. 02.- Hoja 314- Parcela 3904". 2°) Inscribir el inmueble aludido a nombre de: EDUARDO ANGEL MOLINARI, argentino, nacido el dieciséis de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco, DNI N° 11.501.906, CUIL/CUIT 20-11501906-7, casado en primeras nupcias con Maria Cristina BOLLO, domiciliado en calle Antonio Sanchez Barrio IPB DE Ballesteros Sud; WALDINO DOMINGO MOLINARI, argentino, nacido el veintiséis de julio del año mil novecientos sesenta y cinco, DNI N° 17.281.616, CUIL/ CUIT 23-172816616-9, casado en primeras nupcias con Mónica Edith SUAREZ, domiciliado en Campo Santa Ana, de la Zona Rural de Ballesteros; GERARDO JUAN MOLINARI, argentino, nacido el tres de mayo del año mil novecientos cincuenta y ocho, DNI N° 12.070.011, CUIL/ CUIT 20-12070011-2, casado en primeras nupcias con Vilma Beatriz VIDELA, con domicilio en Zona Rural de Ballesteros; ALBINA JUANA MOLINARI, argentina, nacida el dieciséis de octubre del año mil novecientos cincuenta y dos, DNI N° 10.236.458, CUIL/CUIT 27-10235458-9, casada en primeras nupcias con Adelqui Pablo BRUSA, domiciliada en Zona Rural Alto Alegre, Provincia de Córdoba; y ROBERTO EMILIO MOLINARI, argentino, nacido el cinco de julio del año mil novecientos cincuenta y uno, DNI N° 08.578.524, CUIL/CUIT 23-08578524-9, casado en primeras nupcias con Olga Esther DUARTE, domiciliado en Bv. Rosario s/n de Ballesteros. Con tal fin, librar oficio al Registro General de la Provincia, previa publicación de edictos por el término de diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el diario Boletín Oficial de la Provincia y en otro diario de circulación en esta ciudad, con el fin de notificar la presente sentencia, conforme lo prescripto por el art. 790 del CPCC. 3°) Fijar como fecha en la cual se cumplió el plazo de prescripción y se produjo la adquisición del derecho real del inmueble de que se trata, en febrero del año 1997. 4°) Costas a los actores. 5°) Diferir la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes para el momento señalado en el considerando respectivo. PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Firmado: Dra: Elisa Beatriz Molina Torres de Morales.-Juez. Dra Ana Laura NIEVA. Secretaria.

10 días - N° 148706 - s/c - 16/05/2018 - BOE

En los autos caratulados: "EZPELETA, CARLOS RAUL Y OTRO - USUCAPION" (Expte.

N° 1657482), que se tramitan por ante JUZG. 1° INST. MULTIPLE - SEC.C.C.C.Y FLIA - CURA BROCHERO, se ha resuelto: Córdoba, Villa Cura Brochero, 09 de marzo de 2.018.- Téngase por iniciada la presente demanda de declaración de dominio por usucapión a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario conforme lo prescripto por el art 782 del C. de P.C. Cítese y emplácese a Tomás Heredia o Paredes o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo y por igual plazo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Municipalidad de Mina Clavero y a los colindantes: Petrolino Lindor Romero, Alejandro Heredia o Paredes, Oscar Sergio Castro, Norma Beatriz Serrano, Félix Santiago Heredia, María Isabel Antich, Alicia Mercedes Molina, Lilia Mabel Villegas, José Evaldo Weis y Esther Vinutti o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C.- Notifíquese. Fdo: ESTIGARRIBIA, José María-Juez de primera Instancia; ALTAMIRANO, María Carolina-Prosecretario Letrado.-El inmueble objeto de la presente demanda es una fracción de Terreno con todo lo clavado, plantado, adherido y lo en él edificado, designado a los fines de la mensura de posesión como Lote 88, que afecta parcialmente la parcela 014, ubicado en calle Pasaje San Carlos S/N en lugar o barrio denominado "El Bajo de Mina Clavero", Municipio Mina Clavero, Pedanía Transito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "1" con una dirección noroeste, con un ángulo en dicho vértice de 119° 48' y una distancia de 46.30 m llegamos al vértice "2"; a partir de 2, con ángulo interno de 69° 53', lado 2-3 de 77.52 m; a partir de 3, con un ángulo interno de 96° 51', lado 3-4 de 55.51 m; a partir de 4, con un ángulo interno de 73° 28', lado 4-1 de 69.20 m, encerrando una superficie de 3.526,35 m². Que dicho lote se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba a nombre de Tomas Heredia o Paredes, cuyo dominio es el Parcela 014 N° 19.597 Folio 23.014, tomo 93 del Año 1951, cuya designación en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba se encuentra bajo número de cuenta

2803-0597466/1 y en la Municipalidad de Mina Clavero bajo número de cuenta 02650, Nomenclatura 28.03.17.02.01.062.014.00000.0. Que la condición catastral del inmueble es la de estar registrado en el sistema de parcelación de la provincia de Córdoba con la siguiente designación: 28030170201062088, correspondiente al Departamento San Alberto. Que el inmueble objeto de las presentes, se encuentra ubicado en calle Pasaje San Carlos S/N en un lugar denominado "El Bajo de Mina Clavero", Pedanía Transito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, que no obstante no tener numeración formal, el inmueble en la actualidad es identificado con diferentes numeraciones, a saber: como Pasaje San Carlos 1881 para la Cooperativa de Trabajo Aguas Ltda.; y como Pasaje San Carlos 1881 o 1887 para la Municipalidad de Mina Clavero. Los colindantes del lote en cuestión son: al Norte con Parcela N° 068 de Propiedad de Romero Petronillo Lindor, cuyo antecedente nominal es Folio 8.529 Año 1987, cuenta N° 2803-2703151/4 Expediente Provincial 0033-015998/06; al Sur con Parcela N° 008 de Propiedad de Alejandro Heredia o Paredes, cuyo antecedente nominal es Matricula Folio Real 718.918 cuenta N° 2803-059463/6; al Oeste con calle publica denominada Pasaje San Carlos debiendo citarse al respecto a la Municipalidad de Mina Clavero; y al Este con Parcela N° 022 de Propiedad de Oscar Sergio Castro y Norma Beatriz Serrano, cuyo antecedente nominal es Matricula Folio Real 465.434 cuenta N° 2803-3169522/2, con Parcela N° 023 de Propiedad de Félix Santiago Heredia y María Isabel Antich, cuyo antecedente nominal es Matricula Folio Real 335.792 cuenta N° 2803-3169523/1, con Parcela N° 024 de Propiedad de Alicia Mercedes Molina y Lilia Mabel Villegas, cuyo antecedente nominal es Matricula Folio Real 227.240 cuenta N° 2803-3169524/, y con Parcela N° 025 de Propiedad de José Evaldo Weiss y Dora Esther Venutti, cuyo antecedente nominal es Matricula Folio Real 227.239 cuenta N° 2803-3169525/7 .

10 días - N° 148779 - s/c - 31/05/2018 - BOE

En autos "JUSTO PABLO AGUSTIN .- USUCAPION (Exp 1242160) en trámite ante el J.C. Com. y Conc. de 1 ra Inst. y 1 ra Nom. de Villa Dolores , Sect. Nro. 1 se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y que seguidamente se describirá para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Local de mayor circulación del lugar de ubicación del re-

ferido inmueble, durante el señalado término y en intervalos regulares de tres días. Asimismo, por cédula de notificación según corresponda.- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a Bringas y Rosario Cuello de Pereyra, Alejandro Grimn, José Guardia y/o su Sucesión, la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de La Paz, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomen participación en éstos autos dentro del mismo plazo, en los términos del art. 784 del C. de P.C., todo bajo apercibimiento de ley.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE : " Fracción de campo con todo lo edificado , clavado , plantado y demás adherido al suelo , de forma irregular , ubicado en el Lugar denominado " Loma Bola " , Pedanía Talas , Departamento San Javier , Provincia de Córdoba , el mismo corresponde al Municipio de la localidad de " La Paz ; Datos Catastrales: Dpto :29; Ped:05; Pblo : 08 ; Hoja 2534 , Parcela 6793 Lote 2534-6793; Medidas y Colindancias: Desde el pto 1 y ángulo de 271° 17' con respecto al lado 22-1 se mide el lado 1-2 de 17,32 mts. ; desde el pto 2 y ángulo de 103° 24' con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 97,65 mts. ; desde el pto 3 y ángulo de 178° 21' con respecto al lado 2-3 se mide el lado 3-4 de 38,71 mts. ; desde el pto 4 y ángulo de 69° 23' con respecto al lado 3-4 se mide el lado 4-5 de 24,51 mts. ; desde el pto 5 y angulo de 187° 03' con respecto al lado 4-5 se mide el lado 5-6 de 12,08 mts. ; desde el pto 6 y ángulo de 187° 42' con respecto al lado 5-6 se mide el lado 6-7 de 108° ,73 mts. ; desde el pto 7 y ángulo de 135° 19' con respecto al lado 6-7 se mide el lado 7-8 de 71,63 mts. ; desde el pto 8 y ángulo de 219° 24' con respecto al lado 7-8 se mide el lado 8-9 de 52,43 mts. ; desde el pto 9 y ángulo de 150° 33' con respecto 8-9 se mide el lado 9-10 38,19 mts. ; desde el pto. 10 y ángulo 171° 07' con respecto al lado 9-10 se mide el lado 10-11 de 16,26 mts. ; desde el pto 11 y ángulo de 160° 56' con respecto al lado 10-11 se mide el lado 11-12 de 65,86 mts. ; desde el pto 12 y ángulo de 168° 53' con respecto al lado 11-12 se mide el lado 12- 13 de 52,45 mts. desde el pto 13 y ángulo de 191° 13' con respecto al lado 12-13 se mide el lado 13-14 de 46,94 mts. ; desde el pto 14 y ángulo de 73° 33' con respecto al lado 13-14 se mide el lado 14-15 de 103,99 mts. ; desde el pto. 15 y ángulo de 252° 46' con respecto al lado 14-15 se mide el lado 15-16 de 29,87mts. , desde el pto 16 y ángulo de 176° 59' con respecto al lado 15-16 se mide el lado 16-17 de 30,44 mts. ; desde el pto 17 y ángulo de 106° 34' con respecto al lado 16-17 se mide el lado 17-18 de 43,18 mts. ; des-

de el pto 18 y ángulo de 177° 47' con respecto al lado 17-18 se mide el lado 18-19 de 98,11 mts. , desde el pto 19 y ángulo de 185° 25' con respecto al lado 18-19 se mide el lado 19-20 de 130,05 mts. ; desde el pto 20 y ángulo de 74° 00' con respecto al lado 19-20 se mide el lado 20-21 de 172,96 mts. , desde el pto 21 y ángulo de 92° 15' con respecto al lado 20-21 se mide el lado 21-22 de 31,82 mts. ; desde el pto 22 y ángulo de 266° 06' con respecto al lado 21-22 se mide el lado 22-1 de 56,90 mts. ; cerrando así el perímetro todo lo cual totaliza una superficie de NUEVA HECTAREAS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS (9 has 1639,41m2) ; COLIDANCIAS :Al Norte en parte con Posesion de Bringas (s/datos de dominio y s/designación de parcela) y con propietario desconocido (S/designacion de parcela y s/datos de dominio) , al Sur en parte con posesión de Alejandro Grimm (S/datos de dominio y s/ designación de parcela) , con posesión de Jose Guardia (s/ datos de dominio y s/ designación de parcela) con calle vecinal de ancho variable ; al Este con propietarios desconocido (S/designacion de parcela y s/ datos de dominio) y al Oeste en parte con posesion de Rosario Cuello de Pereyra (s/ datos de dominio y s/ designación de parcela) y en parte con posesion de Bringas (s/ datos de dominio y s/ designación de parcela) .- AFECTACIONES DE DOMINIO :No se ha podido ubicar titulo inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia que resulte afectado por el inmueble a usucapir .- EMPADRONAMIENTOS AFECTADOS .- El inmueble descrito no estaba empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia según plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ingeniero Raul L.A. Nicotra , Aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia , Expediente N° 0033-035122/08, de fecha 19 de mayo del año 2008 .- Fdo. Dr. Estigarribia José María (Juez), Dra. Urizar de Agüero Laura Raquel (Secretaría).-Oficina , 17 abril del 2018 .- El presente es sin cargo , Ley 9150.-
10 días - N° 148939 - s/c - 14/06/2018 - BOE

La Juez de 1º Inst. Civ.Com. y Flia. de Hca. Rco., Pcia. de Córdoba, Dra. Nora G. Lescano en los autos caratulados "ÁLVAREZ, GUILLERMO ALBERTO Y OTROS – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. 650483)" ha dictado las siguientes resoluciones: "HUINCA RENANCO, 23/08/2017. Ténganse por denunciados los nombres y domicilios de los herederos del colindante, Sr. Julio Raúl Alvarez. Por cumplimentado con lo ordenado en el decreto de fecha 02/08/2017 (fs.

139). En su mérito, y proveyendo a la demanda intentada a fs. 62/63 vta. y la readecuación de fs. 138/138vta.: agréguese la documentación acompañada. Téngase por iniciada la presente acción declarativa de Usucapión en contra de LA SUSANA – SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, respecto del inmueble de que se trata. Admitase. Imprímase a la misma el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en tres (03) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; como también al Sr. Procurador del Tesoro (por la Provincia de Córdoba), y a los herederos del colindante denunciado (Julio Raúl Alvarez): Sres. Gustavo Raúl Alvarez, Graciela Nilda Alvarez, Laura Beatriz Alvarez, Viviana Inés Alvarez y Lucía Verónica Alvarez, a los mismos fines y en los términos de lo normado por el art. 784 del CPCC.. Colóquese un cartel indicativo con las referencias del juicio en el inmueble de que se trata a costa del actor y con intervención del Sr. Oficial de Justicia (art. 786 del CPCC). Ordenase de oficio la anotación de litis en relación al inmueble objeto del presente proceso, en los términos de lo normado por el art. 1905 in fine del CCC., como asimismo denúnciese de manera precisa el tiempo en que comienza la posesión del bien aludido (art. 1903 CCC.) NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Nora G. Lescano (Juez) – Dr. Lucas R. Funes (Prosecretario)." "HUINCA RENANCO, 28/03/2018. Ampliando el proveído de fecha 23/08/2017 y en virtud de lo oportunamente requerido a fs. 120, cítese y emplácese por edictos a "LA SUSANA - SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" y los indeterminados que se consideren sobre el inmueble objeto del presente -los que deberán publicarse DIEZ (10) veces dentro de un período de TREINTA (30) DÍAS en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario autorizado de la localidad más próxima de la ubicación del inmueble (arts. 152, 165 y 783 del CPCC.), para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de VEINTE (20) días, contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. Nora G. Lescano (Juez) – Dr. Lucas R. Funes (Prosecretario)" El inmueble que se pretende usucapir consiste en un inmueble rural ubicado en Pedanía Jagüeles, Departamento General Roca de esta Provincia de Córdoba, el cual se designa como: fracción de campo que en el plano especial para usucapión se designa como LOTE 5 B con una superficie total de cuatrocientas treinta y dos hectáreas seis mil quinientos noventa y seis metros cuadrados y cuyas medidas lineales son al Norte un mil cuatrocientos cuarenta y seis metros cinco decímetros, al Sur un mil

cuatrocientos cuarenta y seis metros, en su costado Este dos mil novecientos noventa y dos metros cuarenta centímetros y al Oeste dos mil novecientos noventa y un metros sesenta y cinco centímetros, encerrando una superficie de total de 432 has. 6596 m2, con los siguientes linderos: al Norte con camino vecinal, al Este con camino vecinal, al Sur con camino vecinal y al Oeste con parcela rural hoja 491 parcela 4660 (lote 5 A), cuenta N° 1502-1698047/8 a nombre de Julio Raúl Alvarez. Dicho inmueble es parte de la subdivisión del Lote cinco que según mensura y subdivisión realizada por el Ing. Tomás Dodds y compuesto según títulos de ochocientos sesenta y cinco hectáreas noventa y dos áreas treinta y cuatro centiáreas y según mensura cuenta con ochocientos setenta hectáreas trece áreas y sesenta y tres centiáreas, siendo su inscripción registral original anotada en el Protocolo de Dominio al folio 25.545 del año 1965 y la subdivisión bajo el N° 59349 del Protocolo de Planos y N° 84913 del Protocolo de Planilla.

10 días - N° 149210 - s/c - 21/05/2018 - BOE

Edicto: la Sra. Juez Graciela M. Vigilanti, en autos: "GALLARDO, GUSTAVO RICARDO S/ MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION, expte. 2848674", de trámite ante el Juz. de 1º Nominación Civ, Com, Conc. y Flia. de Alta Gracia, Secretaria 1 a cargo del Dr. Néstor G. Cattaneo, situado en Alta Gracia, Córdoba, cita y emplaza a Carlos Alfredo Patelli, Lorenzo Gonzalez, Sara Clara Patelli, y/o sus sucesores, como titulares del dominio afectado, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de litis, y a los terceros interesados del art. 784 del CPCC. para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y según el siguiente decreto: ALTA GRACIA, 13/04/2018. Admitase la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese a los sucesores de los titulares registrales, Carlos Alfredo Patelli, Lorenzo Gonzalez y Sara Clara Patelli, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Cítese a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se describe como: lote de terreno que es parte del campo Santa Adela, antes El Ombú, ubicado en el Paraje de Anizacate, Pedanía Alta Gracia, Dpto. Santa María de esta Provincia de Córdoba, que se designa con los N° 1, 18, 19 y 20, de 25 mts. de frente al E, por 50 mts. de fondo, o sea 1249,98 mts. 2 y lindan unidos: al E con calle pública, al N, con calle sin nombre, al S, calle sin nombre y al O, lotes 2 y 17, que surgen del plano de mensura y

estudio de título (fs. 1/2) e informe del registro de la propiedad (fs. 86/88) para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). ... Graciela M. Vigilanti, Juez. Nestor G. Cattaneo, Secretario.

10 días - N° 149573 - s/c - 30/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 30º Nom. En lo Civ. Y Com. De la ciudad de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados "AGUZZI RIGARDO G. C/ BECERRA JUAN ABEL – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – REHACE" (Expte. 4118905), se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO: SESENTA Y DOS (62). Córdoba, VEINTISIETE de MARZO de DOS MIL DIECIOCHO. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida por los Sres. José Gabriel AGUZZI DNI 7.843.502, Inés AGUZZI DNI 6.493.824, Jorge Luis AGUZZI DNI 11.561.987, Laura Esther AGUZZI DNI 10.413.977 y Víctor Rubén AGUZZI DNI 18.015.032, este último por derecho propio y en representación del Sr. Héctor Gregorio AGUZZI DNI 13.675.642, y en consecuencia declarar adquirido por usucapión el inmueble objeto de la presente acción por su causante, el Sr. Ricardo AGUZZI DNI 4.655.141, inscripto actualmente en el Registro de Propiedad de la Provincia en el DOMINIO 751, FOLIO 558, TOMO 3º AÑO 1924 de acuerdo a lo que surge del Plano de Mensura de Posesión tramitado ante la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba (Expte. Prov. aprobado el 15/04/1998) obrante a fs. 10; y que se describe como un Lote de terreno número cinco, de un plano especial del vendedor, compuesto de diez metros de frente por cuarenta metros de fondo, comprendido dentro de una mayor superficie, ubicado en suburbios Norte de este Municipio, lugar denominado "Recreo del Norte" (hoy Guiñazu) y cuyos límites generales son: al NORTE: lotes 86,87,88 y 89; Este, Lote 77; Oeste, camino a Jesús María y Sur, Av. N° 2, todo del mismo recreo Norte", inscripto en la DGR en la Cuenta N° 11010300619/8.II.- Establecer que la adquisición del dominio por usucapión aconteció el día primero de Marzo del año mil novecientos noventa y nueve (01/03/1999). III.- Oportunamente ordénense las inscripciones al Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y demás organismos y reparticiones que correspondiere. IV.- Publíquense edictos oportunamente de la presente resolución por el término de ley y notifíquese a los interesados. V.- Imponer las costas por el

orden causado. VI.- Diferir la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto exista base cierta para ello.- Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. FEDERICO ALEJANDRO OSSOLA – Juez ----- OTRO DECRETO: AUTO NUMERO: CIENTO NOVENTA Y OCHO (198). Córdoba, DIECISIETE de Abril de 2018. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Rectificar la Sentencia N° 62 de fecha 27/03/2018 (fs. 592/601) de estas actuaciones, y donde dice "Ricardo Aguzzi" deberá entenderse que dice "Ricardo Gregorio Aguzzi". Asimismo, donde dice "Inés Aguzzi" deberá entenderse que dice "Rosa Inés Aguzzi". Por último, en el Punto I del Resuelvo donde dice "(...) declarar adquirido por usucapión el inmueble objeto de la presente acción por su causante, el Sr. Ricardo Aguzzi DNI 4.655.141, inscripto actualmente en el Registro de la Propiedad de la Provincia en el DOMINIO 751, FOLIO 558, TOMO 3º AÑO 1924", deberá entenderse que dice: "(...) declarar adquirido por usucapión el inmueble objeto de la presente acción por su causante, el Sr. Ricardo Gregorio Aguzzi DNI 4.655.141, inscripto actualmente en el Registro de la Propiedad de la Provincia en el DOMINIO 751, FOLIO 558, TOMO 3º AÑO 1924, hoy matrícula 1543845 Departamento 11." 2) Aclarar la Sentencia N° 62 de fecha 27/03/2018 (fs. 592/601) disponiendo que oportunamente se ordene la cancelación de la anotación de la Litis trabada sobre el inmueble, a cuyo fin deberá oficiarse al Registro General de la Provincia. 3) Tomar razón de lo dispuesto en la presente resolución en el Protocolo respectivo. Protocolícese, hágase saber y dése copia." Fdo. FEDERICO ALEJANDRO OSSOLA – Juez.

10 días - N° 149368 - s/c - 24/05/2018 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 23º Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba ha dictado la siguiente resolución en autos "SERRA JUAN WALTER s. USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" Expte N° 4903708, Córdoba 05.04.17.- Habiendo cumplimentado los requisitos establecidos por los art. 780 y 781 del CPC, admítase la demanda de Usucapión, la que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquese los edictos en el Boletín y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por los art. 783 del

CPC. Cítese y emplácese a los colindantes, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, en el mismo plazo anteriormente expresado, a fin de que comparezcan a pedir participación como demandados, bajo apercibimiento. Líbrese oficio a los fines de la colocación del cartel indicador en el inmueble (art. 786 del CPC) y exhibase además el edicto pertinente en la Municipalidad de Córdoba. Notifíquese. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del C.C. y C., líbrese oficio a los fines de la Anotación de Litis. FDO: Dr. Manuel Esteban Rodríguez Juárez - Juez – Dra. María Ester Molina de Mur - Secretaria . DEMANDADOS: Paulina del Carmen Puga y Marcelo Guillermo Albar Díaz hoy sus sucesores. La fracción que se trata de usucapir es según plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Civil Carlos Pettinari, aprobado por la Dirección de Catastro de la Provincia Expte. 0033-29009-2007, se designa como Lote N° 62 de la Manzana 35 y mide y linda: ocho metros quince centímetros de frente al Nor-Oeste (línea A-B) a pasaje público; igual medida en su contra frente al Sud- Este (línea C-D), con parcela veintiséis de Ruis Carlos Daniel; por veintidós metros ocho centímetros de fondo en su costado Sud-Oeste (línea D-A), con parcela treinta y uno de Marrero de Dagatti Nilda Nieves y Dagatti Delmo Ángel, lo que hace una superficie total de ciento setenta y nueve metros noventa y cinco decímetros cuadrados (179,95mts²) e inscripto en la Matrícula N° 36948(11).

10 días - N° 149369 - s/c - 24/05/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. Com. Conc. y Fam. de 1º Inst. y 1º Nom. de Río Cuarto, Dr. José Antonio Peralta, Sec. N° 1, en autos: "MEINERI, JOSE LUIS - USUCAPION" (3378681) cita y emplaza a Frigorífico Mediterráneo S.A.I.C.I.F.A. y a todos los que se consideren con derecho sobre el automotor Marca: 19-FORD, Modelo: 16-F-100, Dominio X0136544, Tipo: 20- Chasis con cabina, Motor Marca: Ford N° DLEB17593, Chasis Marca: Ford N° KA1JLE-19300, Modelo 1971, Motor: Pekins N° PA4107377, para que en un periodo de 30 días, desde el vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Of. 19/04/2018.

10 días - N° 149557 - s/c - 11/05/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia N° 1, de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Nelson H. Ñañez, en autos "AGÜERO ARGE-

LIA ANGELICA – MEDIDAS PREPARATORIA PARA USUCAPIÓN – USUCAPIÓN – EXPTE. N° 1152258, cita y emplaza al demandado, Altos Aires S.A., a los colindantes confirmados por la repartición catastral y a los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir y sus herederos para que en el término de veinte días subsiguientes al del vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. El inmueble a usucapir según plano se describe como: un lote de terreno con todo lo clavado y plantado ubicado en la localidad de La Cumbre, Pedanía Dolores, Departamento Punilla de esta provincia de Córdoba, designado catastralmente como Depto: 23 – ped: 01 – pblo: 29 – C: 11 – S: 4 – Mza: 53 – P: 26, con una superficie total de 309,78 mts.2. Siendo sus colindantes los siguientes: al Noroeste con calle Vieytes; al Noreste con Rosa H. Ponce y Maribella Adriana Favre de Ponce Parcela 4 lote 15; al sudeste en parte con Olegario Rodríguez Parcela 6 y en parte con Raúl Félix Martínez Parcela 19 lote 13 y al Sudoeste con Antelo Juana Generosa Parcela 24 lote 24. El inmueble sobre el cual opero la prescripción adquisitiva reconoce la afectación a la matrícula N° 1148899 la cual se describe como: Lote de Terreno: ubic. B° Palermo, La Cumbre, Ped. Dolores, Dpto. Punilla, desig. Lote 16 de la Mza. Letra "F"; s/ Plano n° 5529; Planilla n° 23780; mide y linda: 12m. Al N. O. con calle 4 hoy Vieytes; 12m. al S. E. con parte de los lotes 13 y 14; 26m. al N. E. con lote 15; 26m. en su lado S.O. con lote 17 hoy lote 24F de Romero Laudino Ernesto. Sup. Total: 312,00 m2. Antecedente Dominial F° 4570 A° 1951 Planilla 23780 D.J. 75/05. Cuyo titular registral es Altos Aires S.A. . Plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Diego Franco Carranza Mat. Prof. 4681 y aprobado por Catastro de la Provincia de Córdoba en Expte. 0579-000700/2008. N° cta. Rentas 2301-3115081/0.-

5 días - N° 149706 - s/c - 07/05/2018 - BOE

VILLA DOLORES - EDICTO: El J.C.C. y Con. 1era.Inst. 1era. Nom. Sec. Dra. Urizar, Laura Raquel, de Villa Dolores, en autos: "LOPEZ, NICOLAS MIGUEL-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 1207556 cita y emplaza a los herederos y sucesores del Sr. Segundo Villarreal para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho en los autos citados sobre un inmueble ubicado en el lugar denominado Las Tapias, Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, con todo lo clava-

do, plantado y adherido al suelo que contiene, designado como LOTES N° 25174-7051; mide a su costado Oeste de A-B=60m; en dirección Este con ángulo de 76°04'18"; B-C=101,02m en dirección Norte con ángulo de 279°39'33"; C-D=10,30m en la misma dirección con ángulo de 172°50'43"; D-E=368,34m en la misma dirección con ángulo de 184°48'26"; E-F=74,30m en dirección Este con ángulo de 49°20'46"; F-G=70,01m en la misma dirección con ángulo de 183°11'59"; G-H=1937,20m en su costado Este en dirección Sur con ángulo de 131°17'34"; H-I=213,20m en su costado Sur en dirección Oeste con ángulo de 84°00'46"; I-J=198,31m en su costado Oeste en dirección Norte con ángulo de 91°50'41"; J-K=111,14m en la misma dirección con ángulo de 185°38'26"; K-L=113,85m en la misma dirección con ángulo de 179°12'54"; L-M=49,72m en la misma dirección con ángulo de 174°43'54"; M-N=29,37m en la misma dirección con ángulo de 183°16'44"; N-O=123,27m en la misma dirección con ángulo de 182°04'54"; O-P=58,86m en la misma dirección con ángulo de 164°22'55"; P-Q=125,04m en la misma dirección con ángulo de 190°19'46"; Q-R=249,28m en la misma dirección con ángulo de 189°07'06"; R-S=45,49m en la misma dirección con ángulo de 178°02'31"; S-T=63,43m en la misma dirección con ángulo de 176°46'17"; T-U=76,49m en la misma dirección con ángulo de 174°49'53"; U-V=143,93m en la misma dirección con ángulo de 185°50'09"; V-W=55,45m en la misma dirección con ángulo de 178°30'33"; W-A=106,90m en la misma dirección con ángulo de 184°09'12"; todos los registros expresados en metros, y cerrando de esta manera el perímetro que linda al Norte: con Camino Público; al Este: con Lote N°25174-1453 de Antonio Cipriano Lopez F°20.337-A°1989; Al Sur: Parcela S/Nomenclatura posesión de Aurelio Gomara (s/antecedentes de dominio); Al Oeste con en parte Parcela S/ Nomenclatura José María Ligorria hay posesión de Georgina Paola Gardini y Bruno Alfredo Gardini y en parte con Camino Público.- El Inmueble se encuentra cerrado en todo el perímetro y cuenca con una superficie total de TREINTA Y CINCO HECTAREAS TRES MIL SESENTA Y SEIS METROS CON OCHENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS (35 Has. 3.066,88 mts 2) bajo apercibimiento de ley.-Fdo: Dra. Urizar, Laura Raquel.-Secretaria.-Villa Dolores, 05 marzo de 2018.-

1 día - N° 150220 - s/c - 04/05/2018 - BOE

En los autos caratulados: "PATIÑO, Laura del Carmen – Usucapión – Medidas preparatorias para usucapion (Expte. N° 4499614)", el Juez de

Primera Instancia Civil y Comercial de 42° Nominación de la Primera Circunscripción, Sueldo Juan Manuel, Secretaría a cargo de Pucheta de Tiengo, Gabriela María, cita y emplaza al Sr. FRANCISCO CARMONA y/o sus Sucesores, y a los que se consideren con derechos sobre el inmueble, para que en el término de tres días el primero y veinte los segundos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Se trata de un lote de terreno ubicado en calle Santa Fe de la localidad de Salsipuedes, Pedanía Río Ceballos, Departamento Colón, designado como Lote 24 de la Manzana 26 que mide de frente al Sur 45,05 mts., con un contrafrente al Norte 44,74 mts., al Este 19,20 mts. y al Oeste 19,52 mts. Linda al Sur con calle pública Santa Fe, al Norte con Parcela 3 (Lote 25), de Bernardino Lentini, Parcela 4 (Lote 26), de Juan Doroniuk, Parcela 5 (Lote 27 y 28) de Humberto Manuel Emilio Schiavoni, Lidia Schiavoni y Humberto Augusto Schiavoni y Parcela 7 (Lote 29) de José Colonna, al Este (Lote 37) con Parcela 14 de Asociación Hermanas Terciarias Capuchinas de Loano, y al Oeste con Parcela 19 (Lote 41) de Valentín Marchetti. Con nomenclatura catastral provincial Dto. 13, Ped. 04, Pblo. 43, C 01, S 05, M 033, Parcela 24. Todo según plano aprobado por las oficinas respectivas (Expte. 0033-98021-2005). Afecta tres inmuebles designados como Lotes 38, 39 y 40 de la Manzana 26 inscriptos en el Dominio 908, F° 960, Tomo 4, Año 1933, a nombre de Francisco Carmona. Total de superficie 865,83 mts. cdos.. Hoy posesión de PATIÑO, LAURA DEL CARMEN. Fdo: SUELDO, JUAN MANUEL - Juez, PUCHETA DE TIENGO, GABRIELA MARIA - SECRETARIA. Of. 26/04/2018.

10 días - N° 150619 - s/c - 31/05/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Trigésima Nominación de la Ciudad de Córdoba, Federico Alejandro Ossola, Secretaría única a cargo del Doctor Pablo Martín Scozzari, en autos caratulados: "5715914 - GIUSTOZZI, Liliana Vicenta c/ SANTA ANA (S.A.N.A.) SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y otro - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN", ha dictado la siguiente resolución: "AUTO NÚMERO: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (249). Córdoba, VEINTISEIS de ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Ampliar la Sentencia Número 135, de fecha 09/04/2018, y en consecuencia en el Punto I) del Resuelvo deberá decir: "Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida por la Sra. LILIANA VICENTA GIUSTOZZI

DNI 10.046.243, C.U.I.T. número 27-10046243-0, argentina, nacida el dos de Febrero de mil novecientos cincuenta y dos, de estado civil casada en primeras nupcias con Roque Eduardo Alfredo Burdisso, de profesión Ingeniera Civil, con domicilio real en calle Caseros 1232 de Barrio Quintas de Santa Ana de la Ciudad de Córdoba, declarando a la nombrada titular del derecho de dominio por prescripción adquisitiva sobre el inmueble indicado en los Vistos del presente (...)- II) Tomar razón de lo dispuesto en la presente resolución en el Protocolo res-

pectivo. Potocolícese, hágase saber y dése copia.- (Fdo.): Federico Alejandro Ossola, Juez"
10 días - N° 150778 - s/c - 16/05/2018 - BOE

Juez de 1^º Inst. Civil y Comercial de 10^º Nom. - Tribunal 1 - Ciudad de Cba. Secretaria a cargo de la Dra. María Alejandra Sanchez Alfaro en autos:"GARAY SILVIA GRACIELA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIA PARA USUCAPION REHACE" Expte. N° 5505314 hace saber que se a dictado la siguiente Resolución Auto N° 163 Córdoba 5 de abril de 2018 Y vis-

tos ... Y Considerando... Y Resuelvo: 1) Aclarar los Vistos punto 1 y 3 de la Sentencia N° 310 de fecha 29/07/2015 de modo que donde dice: "mediante Expte. Provincial N° 0033-005726/05" debe decir: "mediante Expte. Provincial N° 0033-005796/05" 2) Tómesese razón de la presente rectificación mediante nota marginal en copia de la resolución N° 310 de fecha 29/07/2015 que obra en el protocolo de sentencias. Protocolícese, hágase saber y glósesse en auto la copia que expido. Fdo.: Garzón Molina Rafael - Juez
1 día - N° 151162 - s/c - 04/05/2018 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
- LEY N° 10.074

SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:

LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ